

Cierre de Gobierno Exitoso
Secretaría de Planeación







Secretaría de Planeación

Equipo empalme

Héctor Eugenio Cervera Botero, secretario de Planeación
Mónica Kelly Johana Camacho Charry, directora Planeación del Desarrollo
Diana Patricia Avila, directora de Fortalecimiento Institucional
Ismael Molina, director Ordenamiento Territorial Sostenible
Jocelyn Danna Carillo, directora de Información y Aplicación a la Norma Urbanística
Gloria Ruth Sierra, directora Sisbén
Cecilia Correa Valdez, asesora de Despacho
Luis Emiro Guerrero, profesional Especializado (E)
Argenis Ramírez, profesional Universitario











Contenido



- 1. Aspectos administrativos
- 2. Aspectos estratégicos y misionales (Plan de Desarrollo)
- 3. Temas transversales
 - 3.1 Políticas de gestión y desempeño
 - 3.2 Políticas públicas
- 4. Gestión financiera y presupuestal
- **5** Inventarios
- 6. Gestión contractual
- 7. Asuntos prioritarios a atender y recomendaciones









Aspectos administrativos







Objetivo Secretaría de Planeación

Orientar el desarrollo Municipal a corto, mediano y largo plazo, a través de la dirección, coordinación y articulación de las políticas, planes, programas y proyectos que permitan la sostenibilidad y el desarrollo social, económico, ambiental, político e institucional del Municipio.









Organigrama Nueva estructura Secretaría de Planeación

Mediante el Acuerdo Municipal 034 del 27 de diciembre de 2018, el Concejo Municipal en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, modificó la estructura organizacional de la Alcaldía de Ibagué y definió funciones para sus dependencias.

Adoptado mediante Decreto 004 del 03 de enero de 2019



Dirección de Planeación del Desarrollo



Dirección de Fortalecimiento Institucional

Secretaría de Planeación



Dirección de Ordenamiento Territorial Sostenible



Dirección de Administración del Sisbén



Dirección de Información y Aplicación de la Norma Urbanística

Resolución 003 de 2019

Grupos Dirección de planeación del Desarrollo

- Banco de Proyectos de Inversión.
- Plan de Desarrollo y Políticas Públicas.
- Centro de Información Municipal.







Dirección de Planeación del Desarrollo

Planear, promover, implementar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de inversión del Municipio; brindar asesoría, orientaciones generales y lineamientos metodológicos sobre la materia a las diferentes dependencias de la Alcaldía, realizar el seguimiento, medición y evaluación a la ejecución y desarrollo de los planes, programas y proyectos de inversión, así como los estudios en temas de planeación en general o sectorial que requiera el municipio.

Grupos de trabajo

- Plan de Desarrollo y Políticas Públicas.
- Banco de Proyectos de Inversión.
- Centro de Información Municipal.
- Programa Ciudadaía y Territorio para el Diálogo Social y la Paz.

Otros temas

- Rendición de cuentas
- Consejo Territorial de Planeación
- Estudios estratégicos
- Asocentro
- APPs













Dirección de Fortalecimiento Institucional

Garantizar la implementación, aseguramiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, como eje central para la satisfacción y el cubrimiento de las expectativas de la comunidad.

Grupos de trabajo

- MIPG
- SIGAMI Sistema Integrado de Gestión
- Política de Transparencia













Dirección de Ordenamiento Territorial Sostenible

Orientar el desarrollo integral sostenible del Municipio, a través del direccionamiento, coordinación y articulación de las políticas públicas, planes y programas, que le permita a la comunidad vivir con bienestar y dignidad.

Grupos de trabajo

- Asesoría jurídica y normativa
- Instrumentos de planeación gestión y financiación
- Regulación urbana
- Legalización de asentamientos
- Catastro
- Evaluación y seguimiento













Dirección de Información y Aplicación de la Norma Urbanística

Resolver las peticiones, trámites, licencias, permisos, conceptos, parámetros, lineamientos y quejas en desarrollo de las normas urbanísticas que presenten los ciudadanos o partes interesadas del municipio de Ibagué, y brindar el apoyo a los curadores urbanos y demás entes estatales en el cumplimiento de la ley.

Ejes temáticos

- SIG
- Trámites
- Estratificación / Nomenclatura
- Archivo urbanístico













Dirección de Administración del Sisbén

Identificar y seleccionar los potenciales beneficiarios del Gasto Social, de acuerdo a su condición económica y social, implementando la normatividad vigente.

Grupos de trabajo

- Sisbén III
- Sisbén IV
- Transferencia documental











de procesos Mapa

Necesidades y/o

expectativas de los

clientes y grupos de valor

Gestion de la ins

tormación y la comunicación

Estratégicos

- Planeación estratégica y territorial.
- gestión

Secretaría de **Planeación**

- Sistema integrado de

Misionales

• Gestión de salud

SIGAMI

Sistema Integrado de Gestión de la

Alcaldía Municipal de Ibaqué

- Gestión educativa
- Gestión social y comunitaria
- Gestión artística y cultural
- Gestión de infraestructura y obras públicas
- Gestión del tránsito y la movilidad
- Gestión de la gobernabilidad, participación y convivencia ciudadana
 - Gestión del desarrollo económico y la competitividad
 - Gestión de innovación y TIC
 - Gestión del servicio y atención al ciudadano
 - Gestión ambiental

Apoyo

- Gestión jurídica
- Gestión de recursos físicos
- Gestión contractual
- Gestión documental
- Gestión de infraestructura tecnológica
- Gestión de hacienda pública
- Gestión y control disciplinario

Satisfacción de los clientes y grupos de valor

Gestion humana

Evaluación

Gestion de evaluación de evalu

23 procesos

























Secretaría de Planeación

CAM Parque Galárza (Carrera Segunda con calle 17)





Antes Hoy











Ciudadanía y Territorios y Archivo Urbanístico

Carrera Primera con calle 17





Antes

Hoy











Sisbén

Carrera Quinta con calle 19-63





Antes Hoy











Planta de personal

AREA	DIRECTIVOS	ASESOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESONAL UNIVERSITARIO	TECNICO OPERATIVO	AUXILIAR ADMIN.	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	VACANTES
DESPACHO	1 LN	3			1 PROV	1 PROV		1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FORT. INSTITUCIONAL	1 LN	0	1 - C.A	1 PROV	1 C.A			
SISBEN	1 LN	0		1 PROV	1 C.A	1 PROV	1 PROV	1 TECNICO
	1 LN	0			1 C.A			1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
P. DEL DESARROLLO				1 PROV	2 PROV			
POLÍTICAS PUBLICAS	0	0	1 - C.A		1 PROV			1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
BPIN	0	0	1 - C.A		1 PROV			1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CIMMP	0	0	1 - C.A					1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
NORMA	1 LN	0	1 - PROV	1 PROV				1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 PROFESIONAL ESPECIALIZADO 1 TECNICO OPERATIVO
	1			1 C.A	1 PROV			1 PROFEISONAL ESPECIALIZADO
OTS				3 PROV				1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
TOTAL	6	3	5	8	9	2	1	11

Total personal de planta 45

L.N: libre nombramiento y remisión

C.A: Carrera administrativa

Prov: Provisionalidad

5 contratistas se encuentran en estado de embarazo











Aspectos estratégicos y misionales









Dirección de Planeación del Desarrollo

Grupos de trabajo

- Plan de Desarrollo y Políticas Públicas
- Banco de Proyectos de Inversión
- Centro de Información Municipal
- Programa Ciudadaía y Territorio para el Diálogo Social y la Paz

Otros temas

- Rendición de cuentas
- Consejo Territorial de Planeación
- Estudios estratégicos
- Asocentro
- APP















Estructura Plan de Desarrollo Educación Infancia v adolescencia Salud Cultura Grupos Justicia y seguridad Dep y recreación **Poblacionales** Buen gobierno Desarrollo comunitario Instrumentos para la Socia/ Institucionalign Política 1900 financiación del desarrollo Desarrollo rural y agropecuario **AGUA** Turismo Industria, comercio y **CULTURA CIUDADANA 731** trabajo **SEGURIDAD INTEGRAL** Ciencia, tecnología y metas de producto PAZ TIC esarrollo Ambienia Acuerdo 006 Ciudad sostenible de 15 de junio Vivienda y entorno Aqua potable y Vías, transporte y de 2016 saneamiento básico movilidad Medio ambiente Servicios públicos Cambio climático Equipamento urbano Protección animal Espacio público Gestión del riesgo Reconversión Minera









Plan de Desarrollo y Políticas Públicas



Programa Fortalecimiento de los procesos de planificación del municipio

Implementar un sistema automatizado de seguimiento

Al Tablero

100%

Fortalecer y modernizar la Secretaría de Planeación

87%

Fortalecer el Centro de Información Municipal

100%

Fortalecer los presupuestos participativos

100%

Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación

100%



























Ejecución Plan de Desarrollo 2016 - 2019









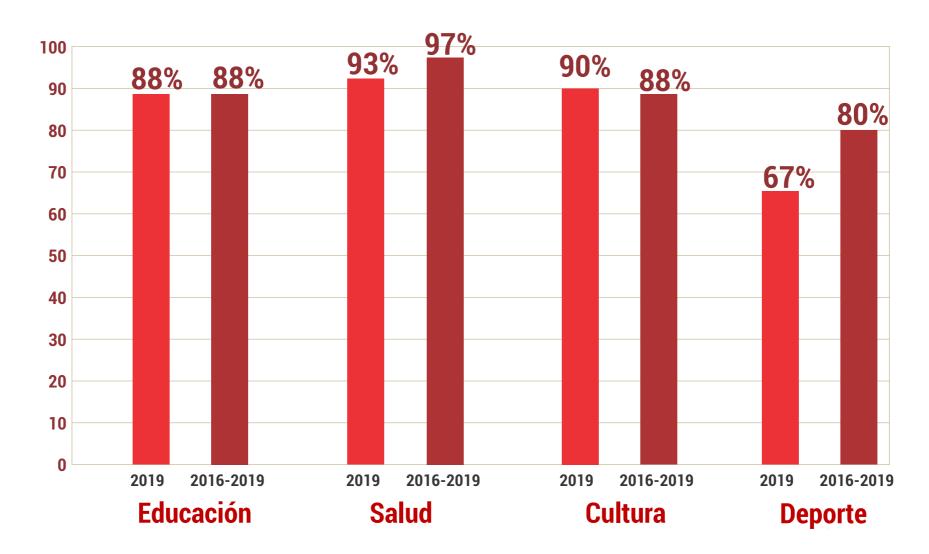






Dimensión Social







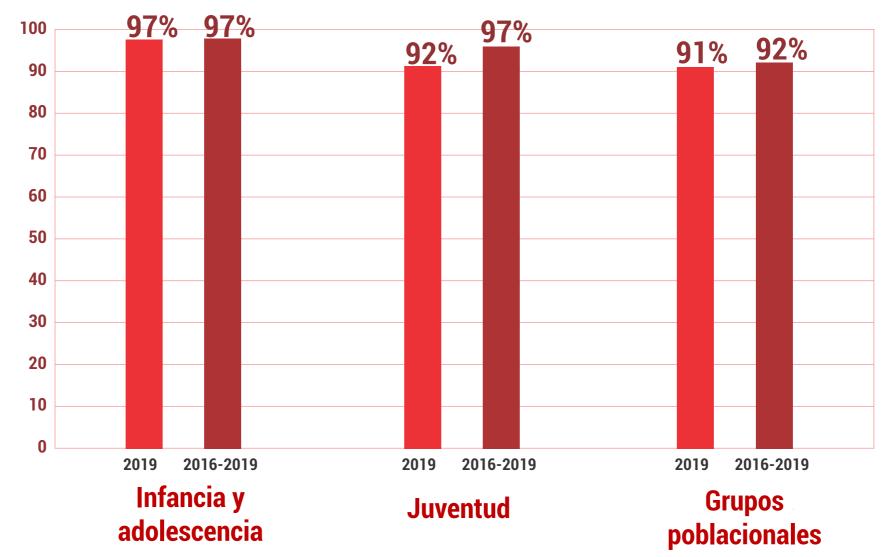






Dimensión Social







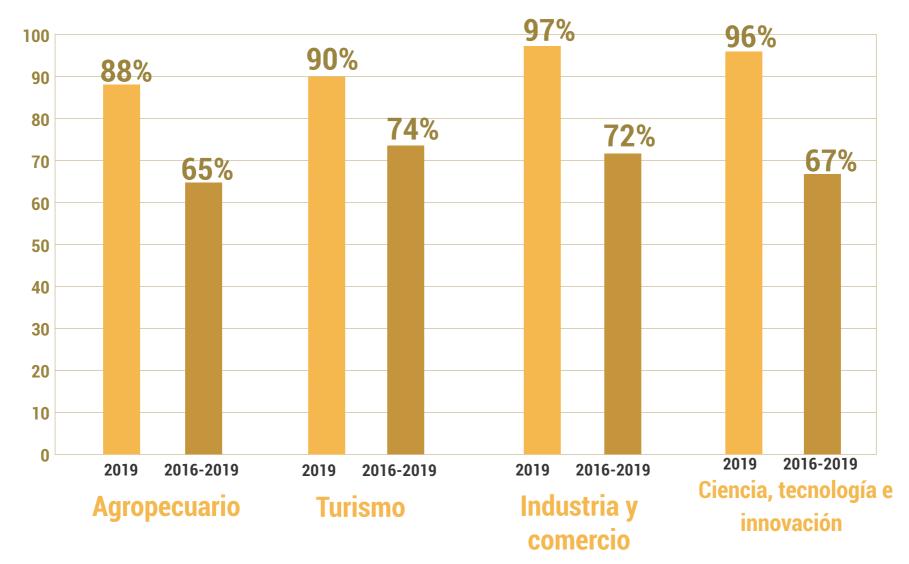






Dimensión Económica A









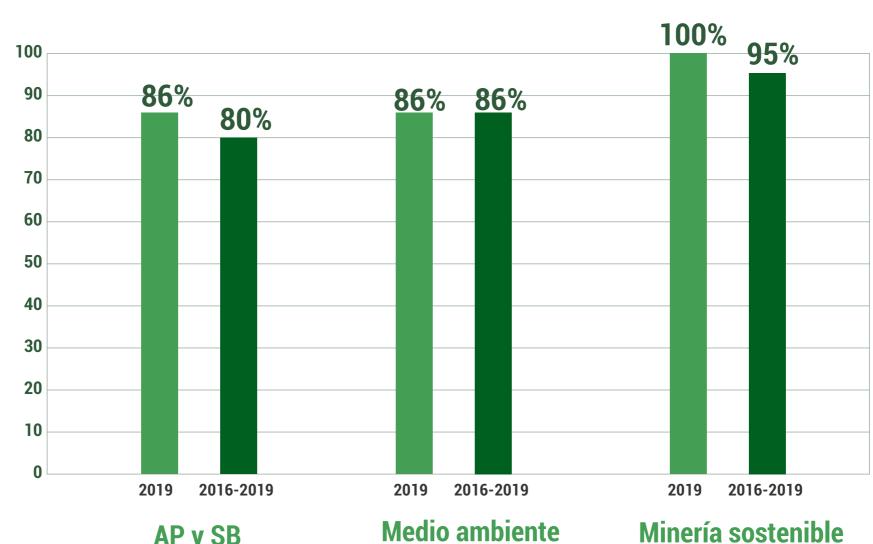




Dimensión Ambiental

AP y SB







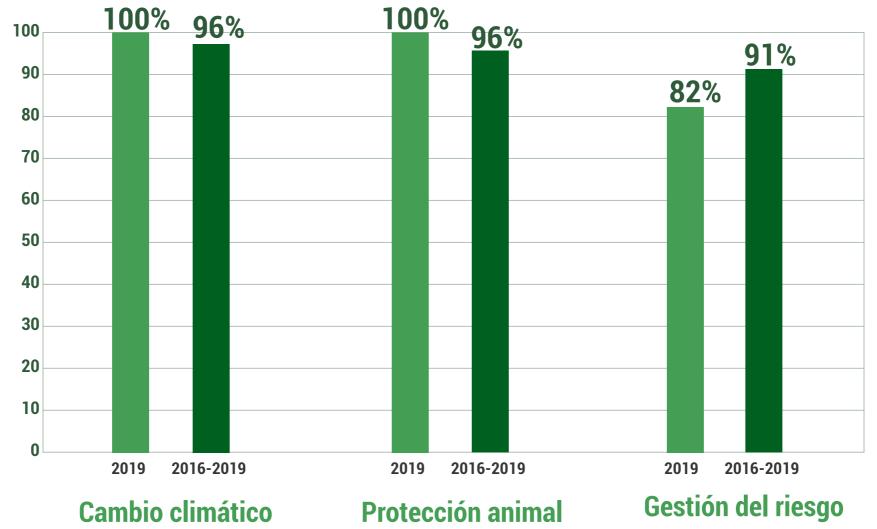






Dimensión Ambiental







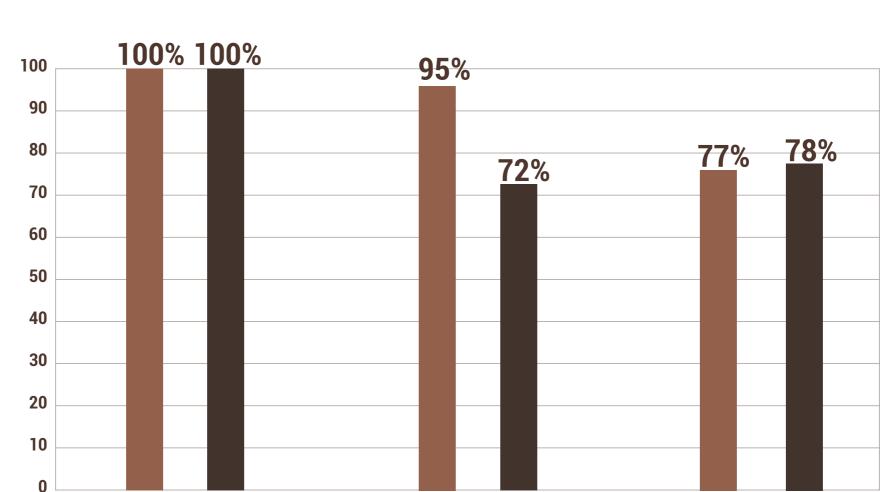






Dimensión Territorial





2019

Competitividad

2019

2016-2019

Vivienda

2016-2019

Vías y movilidad

2019



2016-2019



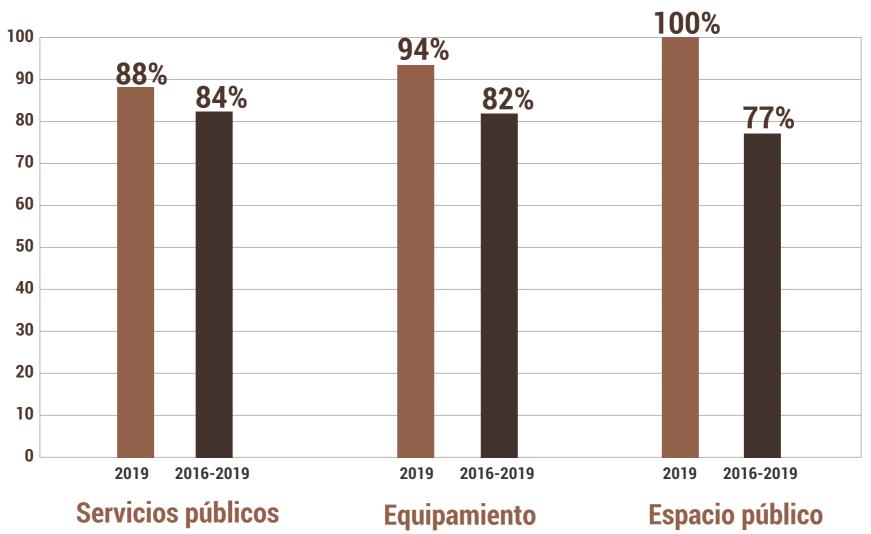






Dimensión Territorial







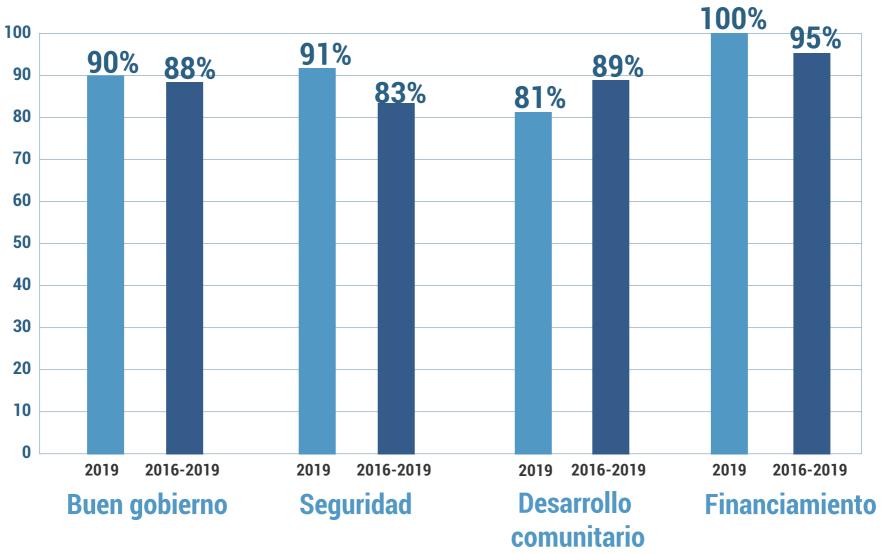






Dimensión Institucional













Plan Indicativo

Instrumento que permite resumir y organizar por anualidades los compromisos asumidos por los gobernantes en los respectivos planes de desarrollo. En éste se precisan los resultados y productos que con la ejecución del Plan se esperan alcanzar en cada vigencia y al terminar el período de gobierno.

Importancia: Se considera un instrumento clave para la elaboración del Plan de Acción, en el cual se definen las actividades operativas para el desarrollo de las metas de producto, y el POAI, el cual debe contener los proyectos definidos y registrados en el BPIN.

Seguimiento: en tiempo real a través del aplicativo Al Tablero y el grupo de Plan de Desarrollo y Políticas Públicas - Sectorialistas.











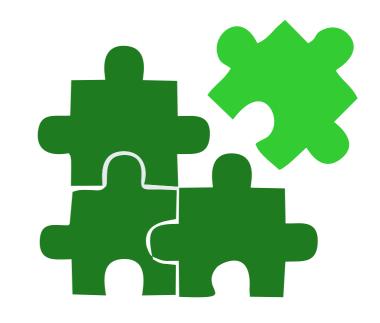


Plan de Acción

El Plan de Acción (PA) es un instrumento de planificación mediante el cual cada dependencia de la ET, ordena y organiza las acciones, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia, que dan cumplimiento a las metas previstas en el PDT.

Importancia: fundamental para que cada dependencia oriente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales).

Permite definir responsabilidades entre las diferentes dependencias ejecutoras de la administración pública para que se cumpla adecuadamente el presupuesto anual.











Plan Operativo Anual de Inversión **Ejecución (POAI)**

Alcaldía de Ibagué 2016-2019





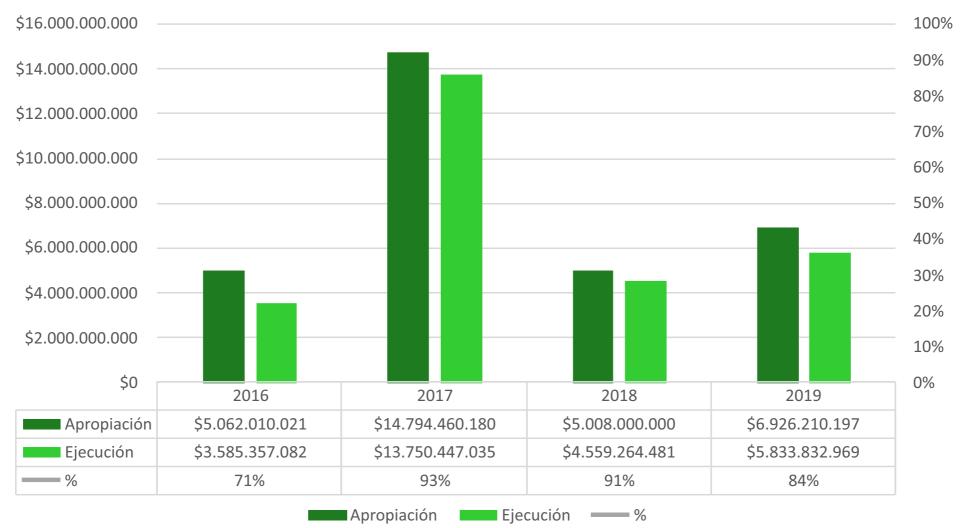






Plan Operativo Anual de Inversión **Ejecución (POAI)**

Secretaría de Planeación 2016-2019











Plan de Adquisiciones



Herramienta que facilita a la administración, identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios.

Debe incluir todas las contrataciones que planea ejecutar la Alcaldía en el trascurso del año de bienes, servicios y obras públicas con cargo en los presupuestos de funcionamiento e inversión sin importar la modalidad de selección del proceso.

La Secretaría de Planeación actualiza el PAA por lo menos una vez al mes cuando:

- Hay ajustes en los cronogramas de adquisisción, valores, modalidad de selección y origen de los recursos.
- Se deben incluir nuevas obras, bienes y/o servicios.
- Hay modificaciónes en el presupuesto.







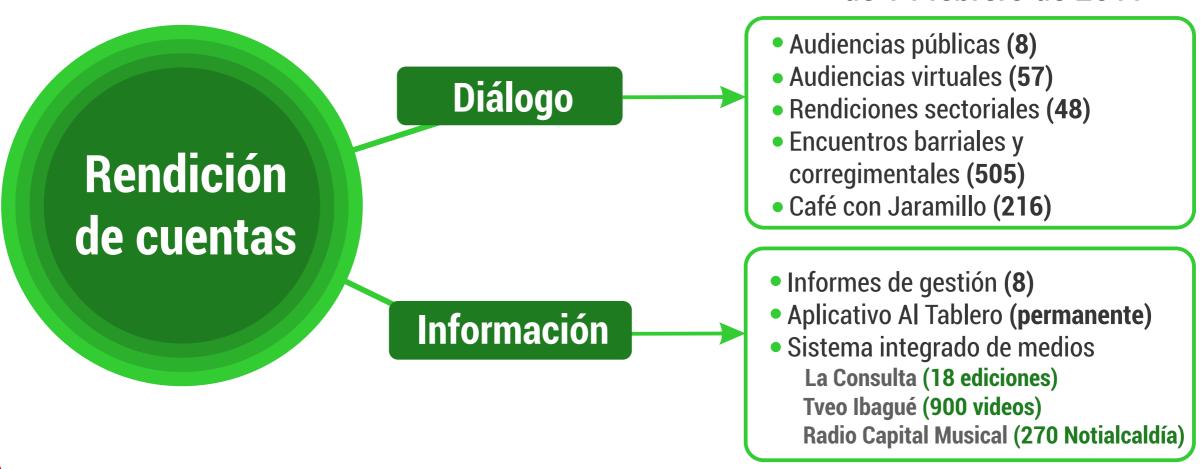




Rendición de cuentas

Acuerdo 003

de 14 febrero de 2017



http://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=2&cnt=60











Audiencias públicas





Audiencias Virtuales



Encuentros barriales



Rendiciones sectoriales



Encuentros Corregimentales



Café con Jaramillo



Radio Capital Musica



La Consulta



Tveolbagué

Consejo Territorial de Planeación









Consejo Territorial de Planeación











Marco legal

Acuerdo 126 del 26 de diciembre de 1995: "Por medio del cual se crea el banco de programas y proyectos del municipio de Ibagué y se dictan normas para su funcionamiento"

<u>Decreto 0867 municipal - 27 de septiembre de 2017</u> "Por medio del cual se actualiza el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Ibagué, se adoptan manuales y metodología y se dictan otras disposiciones".









Se adoptan los siguientes documentos expedidos por el DNP

- Puesta en marcha y gestión de los Bancos de Programas y Proyectos Territoriales.
- Cartilla orientadora de Gestión de los Bancos de Programas y Proyectos Territoriales.
- ABC de la viabilidad Criterios para dar viabilidad a un proyecto de inversión pública.
- Manual funcional del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas (SUIFP).
- Listas de verificación de requisitos vigente, expedido por el DNP Acuerdo 045 del 2017.
- Guía de apoyo para la formulación de proyectos de inversión pública y MGA.









MGA WEB

Metodología en la que se presentan los proyectos de inversión pública.

El municipio de Ibagué cuenta con **162 proyectos** que cumplieron con los requerimiento y requisitos conforme a la normatividad vigente - **Acuerdo 045 del 2017** expedido por el DNP.



- Rol de administrador: Secretario de Planeación
- Rol de formulador: Antonio García













Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas: En este Banco Único de proyectos de inversión se viabilizaron y registraron 162 proyectos.

- Rol de administrador: Secretario de Planeación
- Rol de formulador: Antonio García











Seguimiento proyectos de inversión: Es interoperativo con el SUIFP se diligencia información de ejecución a la fecha, en este proceso se ha realizado a 120 proyectos, en razón que presenta falla la plataforma la cual fue informado al DNP.



- Rol de administrador: Secretario de Planeación
- Rol de formulador: Antonio García













162 Proyectos viabilizados y radicados

Proyectos ejecutados: 14

Proyectos sin iniciar: 17

• Poyectos en ejecución: 131

Secretarías	Total Proyectos	En ejecucion	Sin iniciar ejecucion	Ejecutado
Administrativa	5	2	1	2
Agricultura y Desarrollo Rural	7	4	1	2
Ambiente y Gestión del Riesgo	15	13	2	
Cultura	7	7		
Desarrollo Economico	7	7		
Desarrollo Social Comunitario	13	13		
Educación	10	9		1
General	2	2		
Gobierno	8	8		
Hacienda	1	1		
Infraestructura	17	10	6	1
Movilidad	7	6		1
Planeación	19	11	7	1
Salud	11	11		
Tic	2	2		
Infibague	7	5		2
Ibal	5	4		1
Imdri	18	15		3
Gestora Urbana	1	1		
Total 2016 -2019	162	131	17	14













Acuerdo N° 034 del 27 diciembre de 2018

"Por el cual se modifica la estructura organizacional de la alcaldía municipal de Ibagué, se definen las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"

Resolución N° 1000-03 del 03 enero de 2019

"Por la cual se conforman y asignan funciones a los grupos internos de trabajo de la administración central municipal de Ibagué".

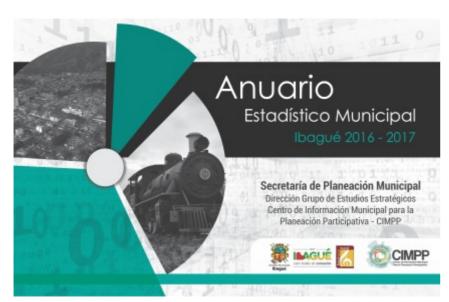








Anuario Estadístico Municipal



2016 - 2017



2017 - 2018

Esta versión se encuentra en proceso de edición

2018 - 2019

Página web: http://cimpp.ibaque.gov.co/anuario-estadistico-municipal/











Observatorios

OBSERVATORIO	ACTO ADMINISTRATIVO	ESTADÍSTICAS
Infancia y adolescencia	Meta plan de Desarrollo	91 indicadores
Mujer y asuntos de género	Acuerdo 020 de 2012	36 indicadores
Familia	Resolución 174 de 2010	59 indicadores
Calidad Educativa	Decreto 565 de 2013	5 indicadores
Deporte y Recreación	Acuerdo 013 de 2014	5 indicadores
Suelo y Mercado Inmobiliario	Acuerdo 027 de 2005	17 indicadores
Habitacional	Acuerdo 010 de 2014	28 indicadores
Ambiental	Meta plan de desarrollo	4 indicadores

Página web: http://cimpp.ibague.gov.co











Sistemas de Información

SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	ESTADÍSTICAS
Sistema Para la Juventud	Meta Plan de Desarrollo	14 indicadores
Sistema de información para la gestión, prevención y atención del desastre		6 indicadores
CEACSCPAZ	Decreto No 1000 – 1152 del 8 deNoviembre de 2016	78 indicadores

Página web: http://cimpp.ibaque.gov.co









Plan Estadístico Territorial (PET)

- 1. Identificar productores y usuarios de información estadística
- 2. Identificar y organizar la oferta y la demanda
- 3. Realizar el cruce de la oferta y la demanda
- 4. Consolidar el diagnóstico de la información estadística



5. Formular la parte estratégica del PET

Página web: http://cimpp.ibaque.gov.co











Boletines, informes coyunturales y cápsulas

OBSERVATORIOS	BOLETÍN
Obs. Calidad Educativa	(1) Prueba saber Pro
Obs. Deporte y Recreación	(1) Deporte 1er Semestre
Obs. Infancia y Adolescencia	(2) Infancia e infancia y Adolescencia
Obs. Mujer y Equidad de Genero	(2) Mujer, marzo y junio
Obs. Suelo y Mercado Inmobiliario	(1) Vivienda

SISTEMAS DE INFORMACIÓN	BOLETÍN
Sistema Para la Juventud	(3) Fecundidad, Juventud y Mortalidad
Sistema de información para la gestión, prevención y atención del desastre	(1) Dia sin Carro

Analisis Coyunturales			
Tasa de desempleo, Tasa de ocupación, Ocupados por rama de actividad (7)	Informalidad Laboral sobre el Total Ocupados, Informalidad por Área de Actividad (1)	Tasa de Trabajo	Índice de Precios a Consumidor – IPC (5)

64 cápsulas informativas

Página web: http://cimpp.ibaque.gov.co





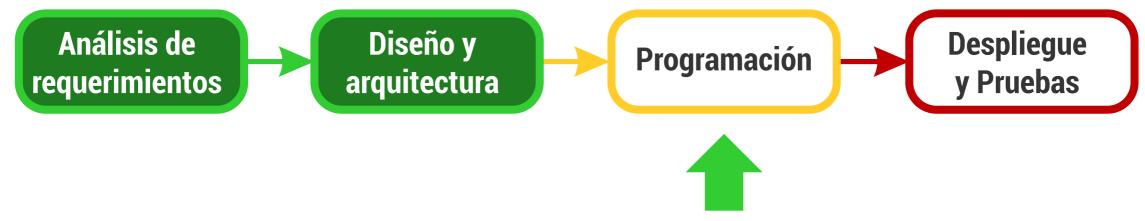






Estadístico Gerencial

Aplicativo Web para la gestión integral de indicadores de interés municipal.



Fase actual de desarrollo del aplicativo Se encuentra la fase final de programación.

Página web: http://cimpp.ibague.gov.co









Programa Ciudadanía y Territorio para el Dialogo Social y la paz Marco Legal

- Acuerdo 026 del 2 de mayo del 2001 modificado por el Acuerdo 027 de 2003 (estructuración Planes de Desarrollo, comunales y corregimentales).
- Acuerdo 018 de 2011 por el cual se crea el sistema de Planeación y Presupuestos Participativos.
- Acuerdo 003 de 2014 por medio del cual se fijan los lineamientos para el funcionamiento del sistema de planeación y presupuesto participativo.
- 0533 de 2014
- 0629 de julio de 2018.











Programa Ciudadanía y Territorio para el Diálogo Social y la paz



Programa Ciudadanía y Territorio para el Diálogo Social y la paz

•	Reestructurar y fortalecer el sistema de planeación y
	presupuestos participativo

75%

Implementar 1 Escuela de planeación participativa y construcción de paz

75%

Actualizar y articular 30 Planes de desarrollo corregimentales y comunales

87%

Implementar una Estrategia municipal de participación ciudadana para el desarrollo y la construcción de paz.

100%

Fortalecer a 80 Organizaciones sociales de base comunitaria

100%

Apoyar 3 Nuevas iniciativas de planeación y gestión participativa

100%











Reestructurar y fortalecer el sistema de planeación y presupuestos participativos

1. Conformación de los consejos de planeación de comunas

COMUNA/CORREGIMIENTO	No RESOLUCIÓN	No RESOLUCIÓN	No RESOLUCION	No RESOLUCION
COMUNA 1	98/18 Mayo de 2017	173/ 10 Octubre de 2017		
COMUNA 2	99/18 Mayo de 2017	174/ 10 Octubre de 2017		00160/13 Agos de 2019
COMUNA 3	100/18 Mayo de 2017	175/ 10 Octubre de 2017		
COMUNA 4	101/18 Mayo de 2017	176/ 10 Octubre de 2017		
COMUNA 5	102/18 Mayo de 2017	177/ 10 Octubre de 2017		00158/09 Agos de 2019
COMUNA 6	103/18 Mayo de 2017	178/ 10 Octubre de 2017		
COMUNA 7	104/18 Mayo de 2017	179/ 10 Octubre de 2017	00113/14 sept de 2018	
COMUNA 8	105/18 Mayo de 2017	180/ 10 Octubre de 2017	00076/17 Julio de 2018	
COMUNA 9	106/18 Mayo de 2017	181/ 10 Octubre de 2017		
COMUNA 10	107/18 Mayo de 2017	182/ 10 Octubre de 2017		
COMUNA 11	108/18 Mayo de 2017	183/ 10 Octubre de 2017	00166/29 Nov de 2018	
COMUNA 12	109/18 Mayo de 2017	184/ 10 Octubre de 2017		
COMUNA 13	110/18 Mayo de 2017	185/ 10 Octubre de 2017		









Reestructurar y fortalecer el sistema de planeación y presupuestos participativos

1. Conformación de los consejos de planeación de corregimientos

COMUNA/CORREGIMIENTO	No RESOLUCIÓN	No RESOLUCIÓN	No RESOLUCION
CORREGIMIENTO 1		205/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 2		206/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 3		207/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 4		208/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 5		209/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 6		210/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 7		211/24 Noviembre de 2017	00073/17 Julio de 2018
CORREGIMIENTO 8		212/24 Noviembre de 2017	00074/17 Julio de 2018
CORREGIMIENTO 9		213/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 10		214/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 11		215/24 Noviembre de 2017	00167/29 Nov de 2018
CORREGIMIENTO 12		216/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 13		217/24 Noviembre de 2017	00075/17 Julio de 2018
CORREGIMIENTO 14		218/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 15		219/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 16		220/24 Noviembre de 2017	
CORREGIMIENTO 17		221/24 Noviembre de 2017	









Reestructurar y fortalecer el sistema de planeación y presupuestos participativos

2. Fondo de presupuestos participativos

2.000 SMMLV

correspondientes al superávit, determinado en el cierre fiscal de cada vigencia.

Año	No. de SMMLV	Fondo de Presupuesto Participativo
2013	2.000	\$1.000.000,00
2014	2.000	\$1.000.000,00
Total	acumulado	\$2.000.000,00









Aprobación de recursos asignados para la financiación de los proyectos 2013 -2014

COMUNA	Presupuesto asignado
COMUNA 1	\$189.069.967
COMUNA 2	\$142.225.867
COMUNA 3	\$109.761.361
COMUNA 4	\$141.988.019
COMUNA 5	\$153.234.476
COMUNA 6	\$228.662.120
COMUNA 7	\$231.831.912
COMUNA 8	\$290.786.699
COMUNA 9	\$169.800.000
COMUNA 10	\$124.985.306
COMUNA 11	\$217.117.800
COMUNA 12	\$181.894.187
COMUNA 13	\$168.642.286









En el 2014 fueron elegidas **21 ideas** de proyectos a través de encuentros ciudadanos: **11 Proyectos de construcción**, adecuación y mejoramiento de equipamiento colectivo, que se relacionan de la siguiente manera:

CONTRATO 1803 DE 2018

- Salón Multicultural Jordán VI Etapa \$119.409.735. En ejecución 60%.
- Salón Multicultural Bella Suiza \$94.359.837. Licencia Otorgada Oct 2019
- Salón Multicultural San Luis Gonzaga \$94.359.837. Licencia Otorgada Oct 2019
- Salón Multicultural Santa Catalina \$106.877.151 Licencia Otorgada Oct 2019
- Salón Multicultural Miramar \$ 192.963.265

CONTRATO 2490 DE 2018

- Aula virtual La Pola \$ 23.047.020. Terminado.
- Biblioteca Alberto Santofimio \$13.923.674. Terminado.
- Parque Parrales \$30.441.584,00. Terminado.
- Parque Castillana 1 \$38.242.385. En ejecución 90%
- Parque Castillana 2 \$29.305.939. En ejecución 90%
- Parque Castillana 3 \$31.331.558. En ejecución 5%













2 Ideas de proyectos de Seguridad a partir de la dotación de cámaras de seguridad en las comunas 8 y 9. Estas ideas de proyecto no se concretaron y la Comunidad decisión no realizar el proceso.

1 proyecto de mejoramiento de senderos turísticos en la Comuna 2, Ejecutado mediante contrato N. 2968 de 2014 por un monto de \$39.704.750.

7 Proyectos de dotación tecnológica en las comunas 1, 3, 6, 11, 12 a la fecha se han suscrito 152 comodatos de elemntos tecnológicos y mobiliario a las diferentes juntas de acción comunal de cada comuna.









Aprobación de recursos asignados para la financiación de los proyectos

Jueves 8 de febrero

2016 - 2017

2018

No se realizó distribución

Comite de Presupuestos
Participativos para la
aprobación de los recursos
asignados de las vigencias
2016 y 2017.

Año	No. de SMMLV	Fondo de Presupuesto Participativo
2016	2.000	\$1.475.434.000,00
2017	2.000	\$1.562.484.000,00
Total	acumulado	\$3.037.918.000,00

Se acordó: distribuir \$115.560.018 para cada uno de los corregimientos y \$82.569.053 para cada una de las comunas



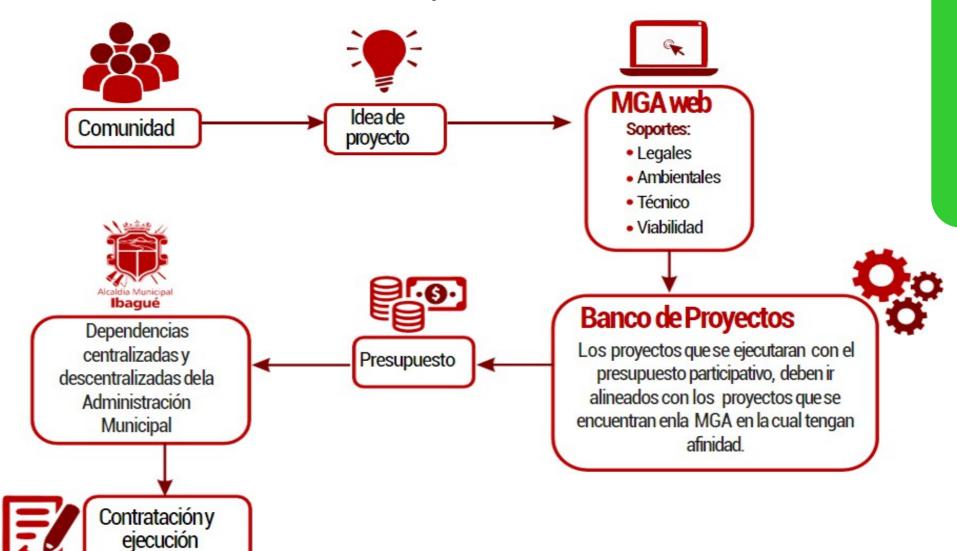








Línea de tiempo













En el periodo 2018 – 2019 fueron elegidos 39 ideas de proyectos a través de encuentros ciudadanos en las 13 Comunas y los 17 Corregimientos, distribuidos así:

Secretaría ejecutora: Secretaría de Gobierno (15 proyectos)

- <u>Doce (12) proyectos de TIC:</u> se realizó el traslado del fondo de presupuestos participativos mediante el Decreto No. 1000-0513 del 12 de junio de 2019 a la Secretaría de Gobierno. (Comunas 4, 12 y 13), (Corregimientos 3, 4, 5, 6, 8, 9, 12, 13 y 17). Está programado entregar en diciembre del año en curso los implementos de tecnología y comunicación.
- Un (1) proyecto dotación de Carpas Secretaría de Gobierno: inició proceso contractual la última semana de octubre (Comuna3).
- Un (1) proyecto dotación Secretaría de Gobierno: para personas con movilidad reducida (comuna 3) inició proceso de subasta la última semana de octubre.
- <u>Un (1) proyecto dotación de kit de emergencias Secretaría de Gobierno:</u> elementos de comunicación para la comuna 11. Inicia proceso a través de la página de Colombia Compra Eficiente.









Entidad descentralizada ejecutora: IMDRI (5 proyectos)

• Dotación de Implementos Deportivos (Comuna 1, 2 y 8), (Corregimientos 5 y 6), se realizó traslado del fondo de presupuestos participativos mediante Decreto No. 1000-0513 del 12 de junio de 2019, de cuatro (4) proyectos. la primera semana de octubre de 2019, se realizó el traslado de fondos de PP de la comuna 8 por valor de \$41.185.000 mil pesos. Se tiene programado realizar las entregas en diciembre de 2019.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/ Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE











Secretaria ejecutora: Agricultura y Desarrollo Rural (6 proyectos)

- Cuatro (4) proyectos de dotación: Kits Agrícola (Corregimientos 5, 6, 12 y 13), se realizó el traslado del fondo de presupuestos participativos y adicionalmente se lanzó el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. AI-SAMC-0157 -2019, la cual se puede verificar en la página del Secop II
- Un (1) proyecto de Mejoramiento de Vías Terciarias: Mediante el Uso de Placa Huellas - corregimiento 10 Calambeo. Se realizó el traslado del fondo de presupuestos participativos se proyecta entregar materiales la segunda semana de noviembre.
- Un (1) proyecto de Dotación Maquinaria Mini-cargador: CORREG. 1 DANTAS, está pendiente el traslado debido a que la maquina supera el valor asignado de PP para este corregimiento.











Secretaria ejecutora: Ambiente y gestión del Riesgo (3 proyectos)

- Un (1) proyecto de Dotación: 11 Reservorios de Agua para el Corregimiento 15 Carmen de Bulira, pendiente el concepto de aceptación por parte de la Secretaria de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo. Pendiente por ejecutar en 2020
- Un (1) proyecto Recuperación de las Fuentes Hídricas: en la Comuna 6 de la Ciudad de Ibagué. Pendiente por Ejecutar en 2020
- Un (1) proyecto Recuperación de Zonas de Protección Ambiental del Rio Alvarado – Comuna 7 de Ibagué. Pendiente por ejecutar en 2020



10 proyectos formulados pendientes de traslado o viabilidad técnica









Aprobación de recursos asignados para la financiación de los proyectos



2019

Comite de Presupuestos Participativos para la aprobación y distribución de los recursos asignados para la vigencia 2018.

Año	No. de SMMLV	Fondo de Presupuesto Participativo	
2018	2.000	\$1.656.232.000,00	
Total acumulado		\$1.656.232.000,00	

Se acordó: la aprobación de \$55.207.733 para cada uno de los 30 territorios (17 corregimientos y 13 comunas.











3. Escuela de Planeación Participativa

Objetivo: brindar herramientas ciudadanas para el desarrollo de capacidades sociales y políticas para la participación, la organización y la incidencia en los asuntos públicos del municipio.

















3. Escuela de Planeación Participativa 2016

No.	Actividad	Lugar	#participantes	Fecha
1	Taleres diseños de módulo y metodologias por niveles	Oficina programa Ciudadanía y Territorio	15 equipo interno de formadores y facilitadores	Julio a noviembre de 2016
2	Mecanismos de participación democrática	Escuela de formación artísitica y Cultural (EFAC)	57 personas	20 y 28 septiembre
3	Empoderamiento y defensa de Derechos Humanos	Oficina de Juventudes	30 jóvenes	31 octubre, 9 y 15 noviembre
4	Taller de cartografía social	Unversidad Cooperativa	23 líderes de organizaciones sociales	11 de nov
5	Taller herramientas para la resolución de conflictos	Oficina programa Ciudadanía y Territorio	19 personas	18 de nov
6	Escuela de alfabetización digital	Plataforma Digital Vive Lab	14 personas	21 octubre y 11 noviembre
	Total		158	









3. Escuela de Planeación Participativa 2017

Fecha	Propósito de la reunión
Julio 6 de 2017	Diplomado en Participación Política para Mujeres, con enfoque de género.
Julio 19 de 2017	Sesión 1- Escuela de Mujeres Líderes Comunas 1 y 2













Reestructurar y fortalecer el sistema de planeación y presupuestos participativo

3. Escuela de Planeación Participativa 2017

Curso planeación participativa y gestión territorial – convenio universidad de ibagué "paz y región" (zona urbana)

CONTENIDO	DOCENTE	No. SESIÓN	FECHA
Módulo 1. Territorio y Ciudadanía	David Ernesto González	10 horas totales 1 sesión: 3 horas, 20 minutos.	17 y 19 de Octubre 2017
Módulo 2. Acción sin daño y transformación deconflictos	Diego Alejandro Suárez	10 horas totales 1 sesión: 3 horas, 20 minutos.	24 y 26 de Octubre de 2017
Módulo 3. Formulación de Proyectos.	William Varón Antonio García	1 sesión: 3 horas, 20 minutos.	31 de Octubre, 2, 7 y 9 de Noviembre de 2017
Módulo 4. Gestión del cambio	Laura M. Castillo	2 sesiones	14 y 16 de Noviembre de 2017













Reestructurar y fortalecer el sistema de planeación y presupuestos participativo

3. Escuela de Planeación Participativa 2018

Curso planeación participativa y gestión territorial – convenio Universidad de Ibagué "paz y región" (zona urbana)

No.	Actividad	Lugar	Participantes	Fecha
1	Escuela de formacion sector rural 4 modulos de 2 sesiones cada uno. convenio con la universidad de Ibagué.	14 corregimientos : Dantas, Laureles,Coello, Gamboa, Tapias, Toche, Villarestrepo, Cay, San Juan de la China, San Bernardo, Buenos Aires, Carmen de Bulira, Totumo y Florida.	136 líderes del sector rural	mayo a octubre de 2018.
	total		136	









Reestructurar y fortalecer el sistema de planeación y presupuestos participativo 3. Escuela de Planeación Participativa 2019

Universidad del Tolima, observatorio de Derechos Humanos y ONG´S Sur Maule Fondo Chile.

Fecha	Tema conferencia	Conferencista	N de PERSONAS	Entidad convenio
26 de abril	Populismo Republicano	Luciana Cadahia	145	Universidad del Tolima
31 de mayo	Un seguimiento desde la opinión publica a la implementación del acuerdo de paz: cambios, retos y expectativas	Miguel García	84	Universidad del Tolima
14 de junio	Mujeres democracia y paz	Rosa Emilia Salamanca	68	Universidad del Tolima
5 de julio	Ambiente, desarrollo y movimientos sociales	Isabel Cristina Zuleta	80	Universidad del Tolima
16 de agosto	Apertura democrática: de las armas a la política	Laura Vega	80	Universidad del Tolima
6 de septiembre	Medios de comunicación, periodismo y democracia	Carlos Cortés	95	Universidad del Tolima
27 de septiembre	Presentación de riesgo de elecciones locales	Alejandra Barrios	40	Universidad del Tolima

Total líderes formados: 332













Reestructurar y fortalecer el sistema de planeación y presupuestos participativo

4. Planes de Desarrollo comunales y corregimentales

Son instrumentos del desarrollo local una vigencia de 12 años y que son intervenidos cada cuatro años.

- Diagnóstico territorial
- Diagnóstico poblacional
- Diagnóstico sectorial
- Lineamientos estratégicos
- Planes de inversión

Procedimiento:

- Radicar el documento para concepto de viabilidad
- Análisis y concepto de viabilidad
- Aprobación y emisión de resolución



Avance 87%















Acuerdo

Reestructurar y fortalecer el sistema de planeación y presupuestos participativo

5. Fortalecer 80 organizaciones sociales de base comunitaria

	CAPACITACION A ORGANIZACIONES SOCIALES				
No.	ACTIVIDAD	LUGAR	#PARTICIPANTES	FECHA	
1	CURSO DE PLANEACION PARTICIPATIVA Y GESTION TERRITORIAL (A TRAVES DE LA ESCUELA DE PLANEACION PARTICIPATIVA)	COMUNAS DEL MUNICIPIO	30 ORGNIZACIONES COMUNITARIAS A TRAVES DEL REPRESENTANTE	PRIMER SEMESTRE DEL 2017	
2	SEMINARIO DE PLANEACION Y PROYECCION (A TRAVES DE LA ESAP)	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP	30 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS A TRAVES DEL REPRESENTANTE	SEGUNDO SEMESTRE DEL 2018	
3	SEMINARIO DE PARTICIPACION CIUDADANA , MULTIPLICADORES DE CONTROL SOCIAL	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP	25 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS A TRAVES DEL REPRESENTANTE	21 Y 28 DE JUNIO DE 2019	
	TOTAL		85		











Estudios estratégicos



Convenio: \$1.310 millones





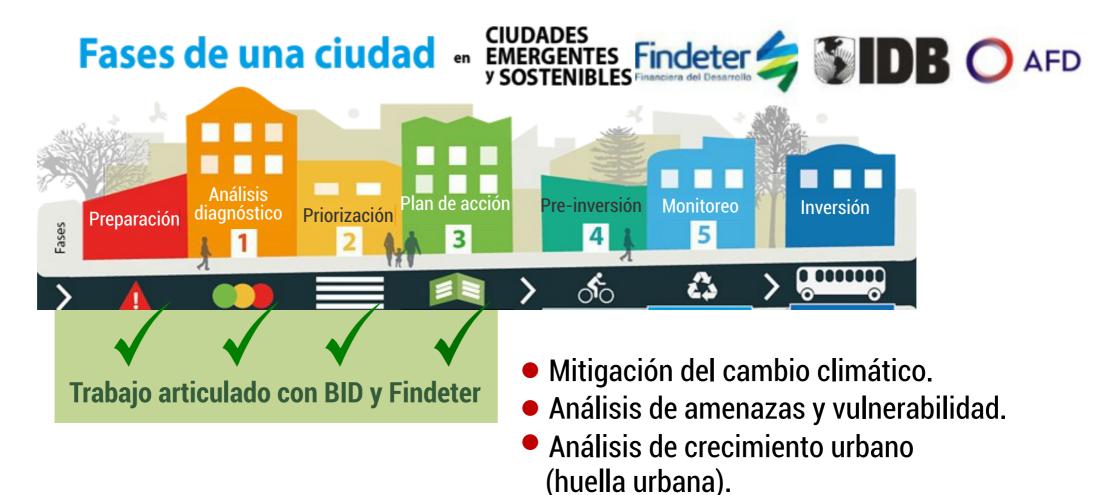








Ciudad Sostenible













Gobernanza y fiscalidad.

Competitividad.

Ibagué Ciudad Sostenible













Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público

Articular los sistemas de movilidad y espacio público como elementos estructuradores de un sistema urbano integrado incluyente y de calidad











Marco Normativo

Municipal

Plan de Ordenamiento Territorial Decreto Municipal 823 de 2014

Artículo 164 Plan Maestro de Movilidad

Determina que el Plan Maestro de Movilidad "permite" complementar y desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial en la ejecución y cumplimiento especifico de los objetivos, principios y estrategias de la Política de Movilidad, así como la consolidación del Sistema de Movilidad a través de la definición programática de planes, programas y proyectos para orientar la inversión pública y privada" y se señalan los requisitos mínimos que el Plan debe incluir.





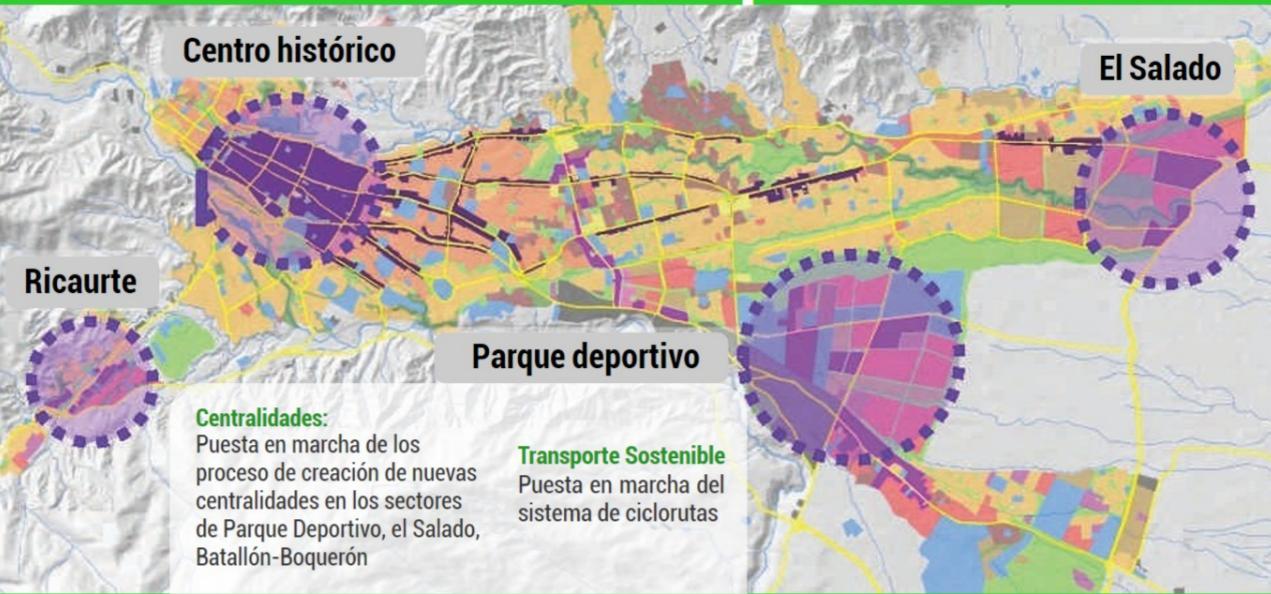




La ciudad modelo que nosotros queremos

Ciudad compacta

Nuevas Centralidades















PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Marco lógico del plan

Objetivo general

Diagnóstico

Degradación y desarticulación de elementos naturales

Segregación del espacio público, déficit espacio público y movilidad en periferia

Incremento vehículos particulares y externalidades

Déficit cuantitativo de espacio público efectivo

Déficit cualitativo de espacio público efectivo Articular los sistemas de MOVILIDAD y ESPACIO PÚBLICO como elementos estructuradores de un SISTEMA URBANO INTEGRADO incluyente y de calidad.











Política 1

Articulación espacio público urbano y la movilidad al paisaje natural

Política 2

Conformación sistema transversal de espacio público

Política 3

Fomento de un modelo de movilidad sostenible

Política 4

Generación de nuevo espacio público

Política 5

Recualificación y resignificación del espacio público

Políticas Transversales CULTURA CIUDADANA
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL













PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Marco lógico del plan

Objetivos específicos



Lograr la valoración ambiental y social de los elementos naturales



Incrementar los desplazamientos en modos sustentables



Articular el espacio público efectivo con los equipamientos y la estructura ecológica principal



Reducir las externalidades asociadas al sistema de movilidad



Fomentar usos recreativos en espacios públicos adyacentes a equipamientos



Incrementar el espacio público efectivo mediante instrumentos de gestión del suelo



Garantizar seguridad y accesibilidad a estos espacios públicos



Recualificar y resignificar el espacio público efectivo y el subsistema vial













PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Síntesis financiera



TOTAL	% Municipio	% Nación	% Dpto.	% Privado
\$1. 3 billones	\$937. 12 mil millones	\$163.33 mil millones	-	\$165.28 mil millones
100%	74%	13%	0%	13%











Mesa de la Movilidad Sostenible Decreto 000.0835











Mesa de la Movilidad Sostenible **Funciones**

- ✓ Planeación inclusiva de los modos no motorizados
- ✓ Acompañar la gestión y estructuración de un plan maestro de la bicicleta
- ✓ Fortalecer las relaciones con las organizaciones ciudadanas, la empresa privada, los medios de comunicación, e instituciones educativas.
- ✓ Gestionar el desarrollo de programas y proyectos y propuestas técnicas
- ✓ Gestionar la consolidación del Sistema Intermodal de Transporte para Ibagué
- ✓ Intercambio de experiencias en eventos nacionales o locales, internacionales
- ✓ Vincular a la comunidad dentro del proceso de diseño y ejecución de proyectos
- ✓ Tener estatus de órgano aprobatorio en proyectos de movilidad.









Mesa de la Movilidad Sostenible

Acciones adelantadas

Ponencias, concursos, presentaciones a nivel nacional e internacional















Alcaldía de Bogotá













Mesa de la Movilidad Sostenible

Acciones adelantadas

Tercer Foro Nacional de **Mujeres Biciusuarias - 2018**



CEPAL II Conferencia de las Ciudades 2018



Foro de ciudades sobre infraestructura urbana sostenible -2019



Ponencias, concursos, presentaciones a nivel nacional e internacional















Firma de convenio

Proyecto piloto para la puesta en marcha un sistema de bicicletas de uso compartido de pedaleo asistido



Proyecto Euroclima+



Primera fase

- 1. Estudios: Estructuración técnica, jurídica y financiera.
- 2. Compra de estaciones y bicicletas, tanto convencionales como eléctricas.
- 3. Modelo de negocio.
- 4. Plan de Comunicaciones y medios.
- 5. Capacitación del personal vinculado al proyecto.
- 6. participación en la comunidad de práctica

Actualmente ejecuta Infibagué









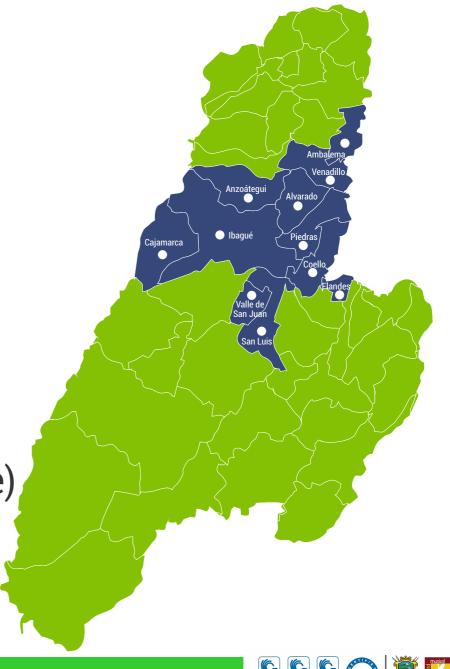




- Memorando de intención DNP Contrato Plan \$1.8 billones
- Asocentro incluido en el Plan de Desarrollo (2108-2022)
- Plan vial regional de vías terciarias (aprobado por el Misterio de Transporte)

83 vías = 801 Km

(Inventario - Caracterización)













APP

Marco legal, linea base y valor esperado

Ley 1508 de 2012

Decreto 1082 de 2015 - DNP

Acuerdo 15 Junio 15 de 2016

La ejecución de estos proyectos estará en función de los cierres financieros, la disponibilidad de recursos privados y en caso de requerirse recursos públicos dependerá también de la disponibilidad de vigencias futuras que seanautorizadas al Municipio.

Importante resaltar que la presente administración municipal promovió a nivel regional, nacional e internacional, APP de iniciativa Privada.









Asociacion público privada	Acciones desarrolladas	Dependencia Responsable
Nuevo Centro Administrativo Municipal	Consecución del predio a través de una cesión de Santa cruzII, vía al aeropuerto – 6 Hectáreas Se perfila la propuesta conuna capacidad de 1200 puestos de trabajo y un valor total de inversión de \$131.275.643.758 con un aporte del municipio de \$6.255.128.752 – Pendiente presentar a FONSECON	Secretaria Administrativa

Asociacion público privada	Acciones desarrolladas	Dependencia responsable
nara Ihaqué	Partimos de la pre factibilidad donada por CAF en el año 2015. La unión temporal Arona Grupo Empresarial S.A elnverestructura SAS manifiesta interés para constituir una Empresade Economía Mixta; la iniciativa continua. CAF se compromete a aportar el 80%del plan maestro de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria	Secretaria de Planeación

Asociacion público privada	Acciones desarrolladas	Dependencia responsable
ferito de Convenciones y	FINDETER elaboró perfilpara construir un Centro Multipropósito que comprendía un Centro de Convenciones, un recinto ferial y una arena de eventos; este perfil queda formulado pero sin viabilidad financiera.	Secretaria de Planeación











Asociacion público privada	Acciones desarrolladas	Dependencia responsable
Cables aéreos	Cable del sur: Se recibieron manifestaciones de interés por parte de: Doopelmayr, Poma, Colpatria e ITTUS para construir el teleférico de los barrios del sur, con una extensión de 2,4kms y un trazado desde la calle 11 con carrera 1 - Barrio Ricaurte – Variante de Ibagué, la iniciativa no tuvo cierre financiero.	Secretaria de Planeación
	Cable teleférico o telesilla: desde el Panóptico hasta la cima del cerro Pande Azúcar. esta segunda iniciativa queda en términos de referencia para contratar inicialmente una consultoría de estudios y diseños del proyecto.	l l

Asociacion público privada	Acciones desarrolladas	Dependencia responsable
necuperación Piazas	Se realizó inversión con recursos de INFIBAGUE y la Gestora Urbana en adecuaciones locativas en la Plaza de Mercado de la calæ y 14y los entornos.	INFIBAGUE Y GESTORA URBANA
de Mercado	Se construyó conrecursos de INFIBAGUE la plaza de mercado del barrio El Salado	INFIBAGUE













Asociacion público privada	Acciones desarrolladas	Dependencia responsable
	La alcaldía firmó el convenio 1291 de 2016 con el Ministerio de Educación Nacional – FFIE; siendo el alcance del convenio la construcción de 26 colegios.	Secretaría de Educación

Asociacion público privad	da Acciones desarrolladas	Dependencia responsable
Sistema Estratégico Transporte Público	La administración municipalcon los requisitos del Ministerio de Transporte: - Plan maestro de movilidad y espacio público - Estudio técnico, legal y financiero del SETP - Diseños de obras en fase II (calle 103 y carrera 13) - Catastro de rede Viabilidad fiscal del Ministerio de Hacienda y los avales del Ministerio de Transporte y del DNP. Se está a la espera de la firma del CONPES por el gobierno nacional, el cual tiene un valor de \$440.000 millones de pesos (la nación financia el 70% y el municipio el 30%).	Secretaria de Movilidad













Asociacion público privada	Acciones desarrolladas	Dependencia responsable
Tranvía	BENTON en el año 2017 presentó una prefactibilidad de una APP de iniciativa privada que no tuvo la aceptación de la administración municipal por temas técnicos y financieros.	Secretaría de Planeación
	En el año 2019 se gestionó con la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD la cooperación de 150.000 Euros para adelantar la prefactibilidad del sistema de transporte masivo para la ciudad, posteriormente la AFD y CAF refieren que la cooperación la orientaran a un proyecto de gobernanza del SETP y del Sistema de Transporte Masivo; el proceso está para continuar la articulación.	Secretaría de Planeación
	El 25 de octubre de 2019 la Unión Temporal STMI radica en la alcaldía de Ibagué una prefactibilidad de una APP de iniciativa privada para un sistema de transporte masivo en altura y 340 buses eléctricos; iniciativa que tiene un capex de 350 millones de dólares; en revisión.	Secretaría de Movilidad.

Asociacion público privada	Acciones desarrolladas	Dependencia responsable
Allinia and Pillinia	A través de Infibagué se ha ejecutado la modernización del alumbrado público a luminarias led y led solar.	Infibagué













Dirección de Fortalecimiento Institucional

- MIPG
- SIGAMI Sistema Integrado de Gestión
- Política de Transparencia















Fortalecimiento Institucional



Programa Ibagué Fortalece su institucionalidaden busca de la modernidad

• Aumentar a 95.85% la implementación del MECI o

94%

Estrategia para la transparencia y acceso a la información

100%

Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión (SIGAMI)

89%

Obtener 3 certificaciones de calidad

100%











MIPG

1. Constituir la institucionalidad para la operación

- Decreto 0516 de 2018, "Por el cual se adopta MIPG en la Alcaldía Municipal de Ibaqué y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 0517 de 2018, "Por el cual se crea el Comité Municipal de Auditoría"
- Decreto 0518 de 2018, modificado por el decreto 0891 DE 2019 "Por el cual se crea el "SIGAMI" en la Administración Municipal"
- Decreto 0519 de 2019, modificado por el decreto 0890 de 2019 "Por el cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño"
- Decreto 0520 de 2018, "Por el cual se crea el Comité Municipal de Gestión y Desempeño"
- Decreto 0521 de 2018, "Por el cual se actualiza la conformación del Comité de Coordinación de Control Interno de la Administración Municipal".

2. Diligenciar autodiagnósticos y planes de acción de las políticas









Resultados índice de desempeño institucional

Furag 2018

MIPG

Índice de Gestión y Desempeño

85,8

Puesto Entre Grupo Par

Puesto Entidades Sector

2 entre 1101 entidades

14 entre 4.91 de todo el país

1 entre 27 entidades

7 entre 4.911 de todo el país

IMDRI

Infibagué

Alcaldía

de Ibagué

74,1

91,5

3 entre 143 entidades

IBAL

71,0

6

7 entre 369 entidades



Gestora Urbana

59,6

9

19 entre 27 entidades

*Orden Territorial: 4695

FICHA TÉCNICA

Entidades medidas: 4911

*Orden Nacional: 216

USI

52,8

20

20 entre 274 entidades

Medición MIPG:1727 Medición MECI: 3184



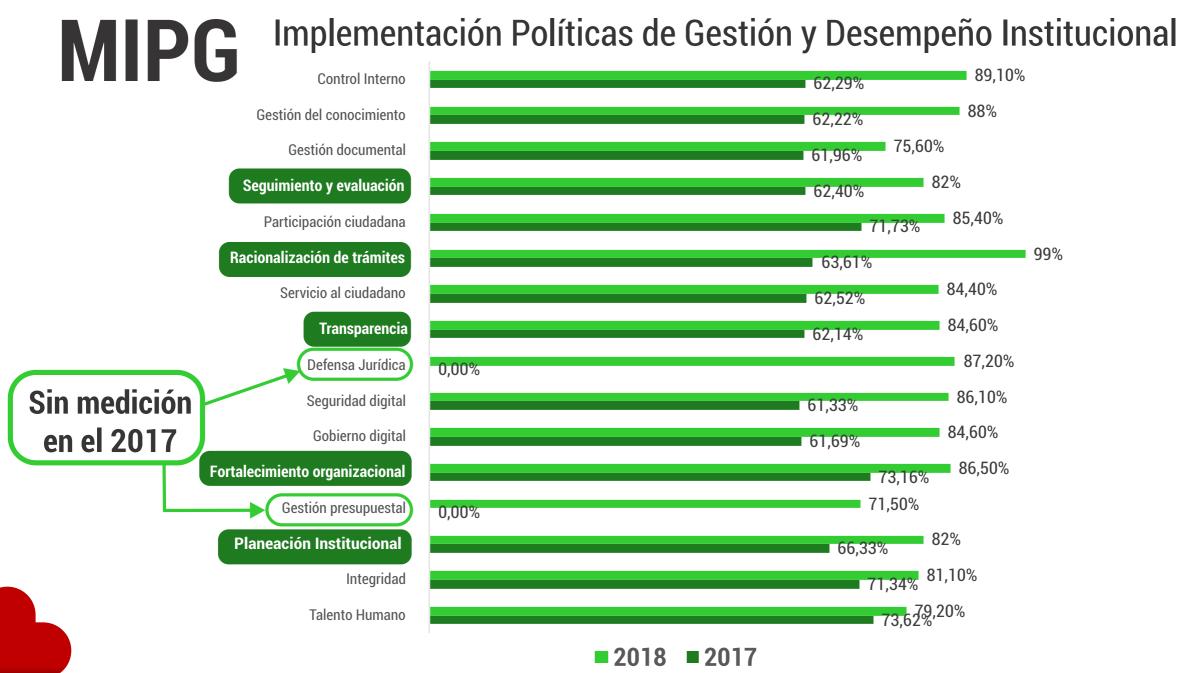






















SIGAMI - Sistema Integrado de Gestión

- Justicia y seguridad
- Buen gobierno
- Desarrollo comunitario
- Instrumentos para la financiación del desarrollo

Ibagué fortalece su institucionalidad en busca de la modernidad











Mapa de procesos

SIGAMI Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué

Necesidades y/o expectativas de los clientes y grupos de valor

30 auditores internos HSEQ

8 Auditores Líder Irca

23 procesos

Estratégicos

- Planeación estratégica y territorial.
- Sistema integrado de gestión

Apoyo

- Gestión jurídica
- Gestión contractual
- Gestión documental
- Gestión de infraestructura tecnológica
- Gestión de hacienda pública
- Gestión y control disciplinario

- Gestión de recursos físicos

- Gestion de la información y la comunicación otueiuing Gestion de evaluación de evalu

Satisfacción de los clientes y grupos de valor

Gestion humana

Misionales

• Gestión de infraestructura y obras públicas

• Gestión de la gobernabilidad, participación

• Gestión del desarrollo económico y la

 Gestión de innovación y TIC Gestión del servicio y atención al ciudadano

• Gestión del tránsito y la movilidad

y convivencia ciudadana

competitividad

Gestión de salud

Gestión educativa

· Gestión social y comunitaria

Gestión artística y cultural

Evaluación

Gestión ambiental













SIGAMI - Sistema Integrado de Gestión

Plan de trabajo – vigencia 2019 Corte a 21 oct de 2019

Etapa 1.

Sensibilización, socialización y afianzamiento del compromiso institucional

Etapa 2.

Actualización y revisión documental del sistema

Etapa 3.

Medición, análisis y evaluación del sistema

Etapa 4.

Mejora contínua y auditoría externa

Enero a diciembre de 2019

Febrero a abril

Abril a agosto

Septiembre a diciembre

Avance total: 89%











SIGAMI - Sistema Integrado de Gestión

El desempeño y la eficacia del SIGAMI

Resultados de la auditoría interna



Eficacia del plan de Auditoría:

100%

Dos (2) ciclos de Auditorías internas

Ciclo de Auditoría	Fecha	No. Procesos Auditados	Cumplimiento
Ciclo I	Marzo 26 a Abril 02	11	100%
Ciclo II	Julio 15 a Agosto 01	12	100%
TOTALES		23	100%









SIGAMI - Sistema Integrado de Gestión

El desempeño y la eficacia del SIGAMI

Resultados de la auditoría

	HALLAZGOS AUDITORÍAS INTERNAS 2019			HALLAZGOS AUDITORÍAS INTERNAS 2018								
PROCESOS	Fortalezas	Conformidades	No Conformidades	Observaciones	% Hallazgos (+) 2019	% Hallazgos (-) 2019	Fortalezas	Conformidades	No Conformidades	Observaciones	% Hallazgos (+) 2018	% Hallazgos (-) 2018
PROCESOS ESTRATÉGICOS	6	27	5	6	75%	25%	6	28	5	6	75%	26%
PROCESOS MISIONALES	43	150	25	44	74%	26%	34	139	40	49	67%	33%
PROCESOS APOYO	18	58	19	16	67%	33%	14	57	17	20	66%	34%
PROCESOS TRANSVERSALES	6	25	6	6	73%	27%	8	27	7	16	60%	40%
PROCESOS DE EVALUACIÓN	3	15	1	1	90%	10%	3	11	3	2	74%	26%
	76	275	56	73			65	262	72	93		
TOTALES	35	51	12	29	73%	27%	32	27	16	55	66%	34%
		48	30					4	92			

Consolidado hallazgos auditorias internas SIGAMI 2018-2019













SIGAMI - Sistema Integrado de Gestión

Certificación en normas ISO 9001, ISO 14001 Y OHSAS 18001











ICONTEC certifica a la Alcaldía de Ibagué

- Certificación Calidad (ISO 9001)
- Gestión Ambiental (ISO14001)
- Seguridad y Salud en el Trabajo (OHSAS 18001)



Política de Transparencia

Ley 1712 de 2014

- Formulación para cada videncia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y su correspondiente publicación en el link de transparencia de la página web institucional.
- Monitoreos cuatrimestrales de los componentes del Plan y el correspondiente reporte a la Oficina de Control Interno.







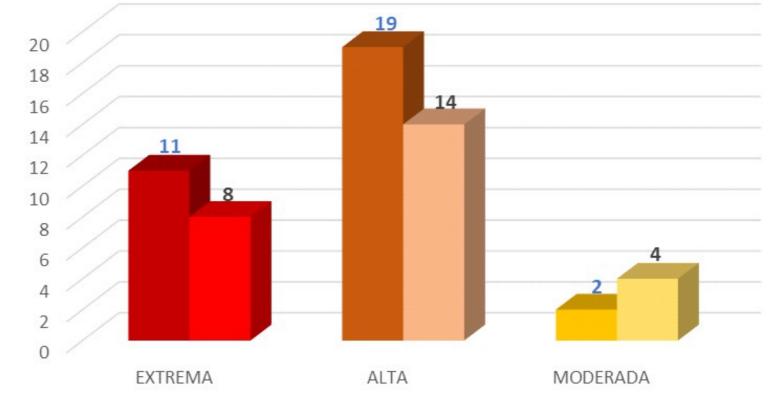


Componente del Plan Anticorrupción

Gestión Riesgos de Corrupción

	No. DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				
VIGENCIA	EXTREMA	ALTA	MODERADA		
2018	11	19	2		
2019	8	14	4		

Comportamientos Riesgos de Corrupción 2018-2019











Política de Transparencia

Firma de Pacto por la Transparencia



100 % de cumplimiento



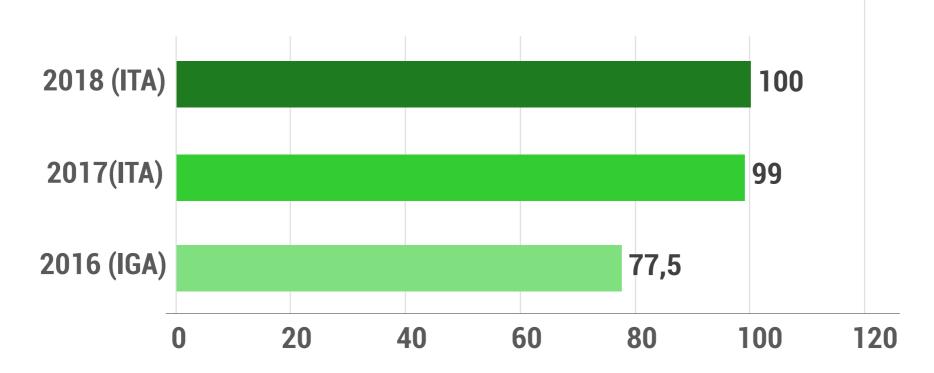








Política de Transparencia



IGA: Índice de Gobierno Abierto

ITA: Índice de Transparencia Activa

Procuraduría General de la Nación











Dirección de Ordenamiento Territorial Sostenible

- Asesoría jurídica y normativa
- Instrumentos de planeación, gestión y financiación
- Regulación urbana
- Legalización de asentamientos
- Catastro
- Evaluación y seguimiento















Ordenamiento Territorial Sostenible

Programa fortalecimiento de los procesos de planificación del municipio



• 61 artículos del POT reglamentados	61%
Realizar 9 estudios del POT	100%
Actualizar expediente municipal	100%
Implementar el catastro multipropósito y su descentralización	100%
Adopción fichas normativas	50%
Actualizar un estudio ambiental urbano	100%
Actualizar un estudio ambiental rural	100%
Realizar 6 procesos de acompañamiento para la elaboración y aprobación de Planes Maestros	67%
Realizar una reglamentación para centros poblados	100%
Realizar un proceso de caracterización y formulación de la normativa Escarpes	0%









Asesoría jurídica y normativa Plan de Ordenamiento Territorial



Asesoría jurídica y normativa

Procedimientos establecidos

- Cobro de la plusvalía urbana.
- Aprobación de los planes parciales.
- Legalización de asentamientos humanos informales.

















Instrumentos de planeación, gestión y financiación

Construcción de la metodología y línea base para la elaboración de los planes maestros de equipamientos de educación, salud, cultura, recreación, Justicia y defensa y equipamientos administrativos.











Instrumentos de Planeación

Planes parciales adoptados (6)

Planes Parciales		Área para Vivienda VIP	Área para Zonas Verdes, Parques, Plazas y Plazoletas
	El Canelo	1 Has 9011 m2	1 Ha 1056 m2
	Santa Cruz 1	4 Has 363 m2	4 Has 7080 m2
Aprobado	Santa Cruz 2	14 Has 696 m2	16 Has 8063 m2
	El Zorro	4 Has 3937 m2	12 Has 704 m2
	Urbana	12 Has 1858 m2	13 Has 7544 m2
Corinto		8 Has 8000 m2	12 Has 2094 m2
Total		43 Has 23865 m2	48 Has 26541 m2

494.3 Has Área total **43.2 Has** VIP

58.4 Has Espacio público efectivo











Instrumentos de Planeación

Planes parciales en trámite









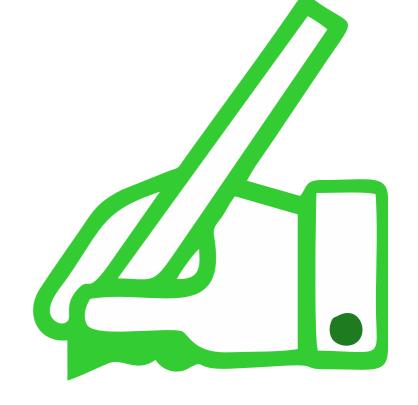




Instrumentos de Planeación

UPR - UAU

- En proceso de delimitación de la Unidad de Actuación Urbanística (UAU) 2 del Plan Parcial Varsovia.
- En proceso de concertación las Unidades de Planificación Rural (UPR) de Aeropuerto y Terminal de Transporte.











Instrumentos de Planeación Planes de implantación

 Se han aprobado planes de implantación para Colegios, Universidades, Centros de Salud y equipamientos agroindustriales de impacto urbano y regional.













Instrumentos de Gestión

Ibagué

tercera ciudad del país después de Barranquilla y Cali en acceder a la mayor cantidad de subsidios VIS Y VIP.

\$200.000 millones
En subsidios

Gestión de suelo urbano para la construcción de vivienda VIP y VIS

10.000 A Controllo Section 10.000 A Controllo Section 23.759 A Controllo Se

Ospinas Torreón

Rincón del JF

Recreo Triada

Santa Cruz I

Bolívar - Colpatria - Prodesa Arboleda











Coinver

Premio Patricio Samper Génecco

Por compromiso con la vivienda social



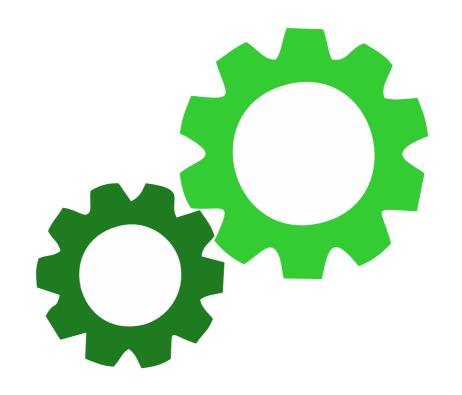


Instrumentos de financiamiento urbano

• Se ha implementado el cobro de plusvalía urbana para los predios de expansión sujetos a los Planes Parciales y a los predios urbanos en tratamiento de desarrollo que sean urbanizables no urbanizados.

\$147.500 millones de pesos.

Valor de la plusvalía facturada en tres planes Parciales:











Regulación urbana

Estudios de riesgo a detalle en el área urbana y rural

- Actualización de la estructura ecológica principal.
- Elaborados los estudios de riesgo del Barrio La Aurora y el asentamiento de La Ucrania;
- Actualmente se ejecuta el estudio de riesgo a detalle para 7 asentamientos urbanos y 5 centros poblados.

Actos administrativos para la aprobación de las imprecisiones cartográficas.











Legalización de asentamientos (9)



En proceso

Legalizados

Bello Horizonte

Calucaima

- La Mansión
- El Oviedo
- Acacias

Catastro Avances

- Ortofotomosaico área urbana (Ejecutado)
- Cartografía básica vectorial urbana (Ejecutado)
- Ortofotomosaico área rural (En ejecución)
- Actualización de la formación catastral urbana (Ejecutado)
- Conservación dinámica área urbana y rural (En ejecución)
- Levantamiento topográfico de perímetros y manzanas catastrales de los 19 centros poblados (Ejecutado)











Catastro descentralizado

Delegación

Plan de Desarrollo

"Todos por un nuevo país"

Ley 1753 de 2015

Función catastral

Municipio de Ibagué

Dependencia IGAC

Administrativo •Técnico

Sistema Nacional Catastral

Habilitación

Plan de Desarrollo "Pacto por Colombia

pacto por la equidad"

Servicio catastral

Municipio de Ibagué (gestor catastral)

Operadores (presta servicios a municipios)

Descentralizado

Software

Plataforma independiente











Catastro multipropósito

Establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, en proceso de reglamentación

Acciones realizadas

- Documento técnico de soporte ejecutado y entregado al gobierno nacional (DNP - IGAG - Secretaría de Administración Pública)
- Ibagué es prioridad del Gobierno Nacional para la implementación del catastro multipropósito.









Evaluación y Seguimientos del Plan de Ordenamiento Territorial

 Se actualizó el expediente municipal, como instrumento de seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio, a corte a diciembre de 2018.













Dirección de Información y Aplicación de la Norma Urbanística

- Trámites
- SIG
- Estratificación / nomenclatura
- Archivo urbanístico















Trámites 19 funciones

- Certificación de la nomenclatura vial
- Conceptos de uso del suelo-compatibilidades
- Estratificación socioeconómica
- Sustanciar procesos legales
- Licencias de intervención del espacio público
- Niveles y paramentos
- Información sobre requisitos estipulados en la normatividad urbana

- Apoyo a las curadurías urbanas
- Conceptos de viabilidad de redes, infraestructura y telecomunicaciones
- Préstamos, administración y custodia del archivo urbanístico
- Consultas técnicas y administrativas
- Análisis estadístico y periódico de los trámites realizados para seguimiento y evaluación de cumplimiento



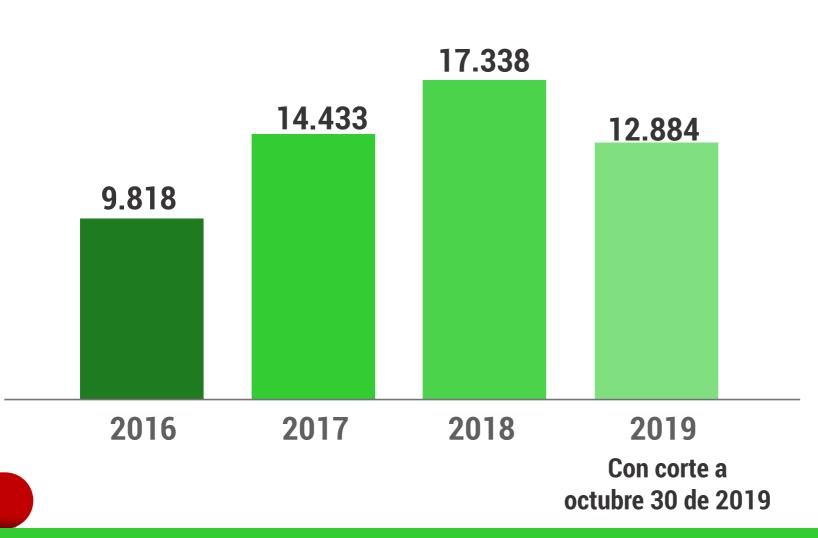








Trámites 2016-2019



Proyección de trámites corte

diciembre 2019: 15.460

Volumen mensual de trámites

1382-1500

Capacidad operativa de la oficina

24 personas

Porcentaje de eficiencia de respuesta dentro de términos:

Inicial 10.47%

Actual: 60.18%











Trámites 2016-2019

Promedio de trámites anuales

Aptitud urbanística	870
Riesgo Urbano	2500
Estratificación	1831

Usos del suelo	2038
Compatibilidad de uso	3657
Niveles, paramentos, topográficos	1369

Nomenclatura	1753



En línea





Vigencia 2020



Mejorar en el ranking "Doing business" en temas de procedimientos, costos, formalidades y mecanismos para emprendimiento y conformación de empresas













Sistema de Información Geográfica - SIG

Actualización, Mantenimiento y Upgrade Licencias de Planeación Municipal para la Implementación del Sistema de Información Geográfica SIG

Contratista: ESRI Colombia

Acción 1. Licenciamiento, capacitación y servicios para la implementación del sistema de información geográfica SIG en la Secretaría de Planeación

Acción 2: Actualización, mantenimiento y upgrade de licencias de la Secretaría de Planeación Municipal.

Acción 3: Capacitaciones

Acción 4: Implementación total

Gevisor o Visor urbano

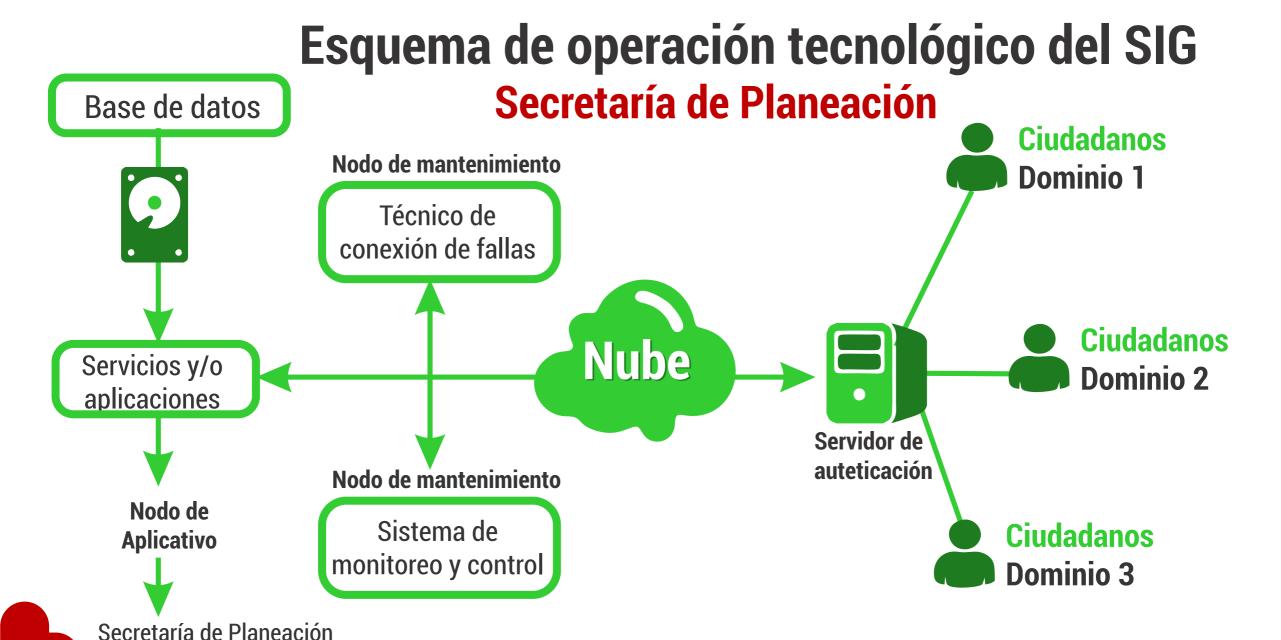












Municipal

















DISTRITO URBANO

CENTRO METROPOLITANO

SUBDISTRITO

07

LA MODERNA

CLAVE CATASTRAL

D65l3472003000

ZONIFICACIÓN

127/RN/CS4/PB/GTD

ÁREA DE RENOVACIÓN URBANA NÚMERO CIENTO VEINTISIETE, COMERCIO Y SERVICIOS IMPACTO ALTO PERÍMETRO B GENERADOR DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS

USOS PERMITIDOS

H1, H2, H3, H4, H5, CS1, CS2, CS3, CS4, I1, 12, E2, E3, E4, E5, EA, ANP, PC, PRH

> USOS CONDICIONADOS 13, E1, RIE, RIS, RIT, ARN

UBICACIÓN INDEPENDENCIA #001040 Int 00000

> SUPERFICIE EN CARTOGRAFÍA 1949.00 m²

> > SUPERFICIE LEGAL 2006.57 m²

SUPERFICIE EDIFICADA 3030.16 m²

SUPERFICIE DE DESPLANTE 1122.68 m²

COS

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO 0.58

CUS

COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO 1.55

SUPERFICIE MÁXIMA PERMITIDA POR COS 1605.26 m²

SUPERFICIE MÁXIMA PERMITIDA POR CUS 16855.19 m²



Croquis de Predio

NORMAS DE CONTROL DE LA URBANIZACIÓN Y **EDIFICACIÓN**

SUPERFICIE MÎNIMA DE PREDIO (m²):	270
FRENTE MÍNIMO DE PREDIO (m):	16
ÎNDICE DE EDIFICACIÓN (IDE) (m²):	No aplica
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS):	0.7
INCREMENTO EN EL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (ICOS):	0.1
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS):	6.3
INCREMENTO EN EL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (ICUS):	2.1
ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN:	Resultante
RETRANQUEO:	No aplica
MODALIDAD DE VIVIENDA:	Unifamiliar y Plurifamiliar
FRENTE AJARDINADO (%):	0
RESTRICCIÓN FRONTAL (m):	0
RESTRICCIONES LATERALES(m):	0
RESTRICCIÓN POSTERIOR(m):	3

DETALLE DE CONSTRUCCIONES

SUPERFICIE

9.47 m²

100.40 m³ 1947.49 m²

697.95 m²

195.78 m³

٠I		
1	BLOQUE	PIS
1	0	- 1
1	1	1
1	2 2 4	1
1	2	14
1	4	2
1	5	2
1		
1		
1		
1		
1		
1		
1		
1		
1		
1		
1		
1		
1		
1		
1		
- 1		

















Estratificación Socioeconómica y nomenclatura

Decreto 1000-1067

del 7 de octubre de 2016

"Por medio del cual se reglamenta el comité de estratificación socioeconómica del Municipio de lbagué"

Decreto 1000-0148

del 25 de febrero de 2019

"Por medio del cual se reconocen los representantes de la comunidad ante el comité permanente de estratificación socioeconómica del Municipio de Ibaqué"



- Secretaría de Planeación: Lídera el proceso
- Periodicidad de sesiones del comité: Mensual
- Lugar: Instalaciones de la Secretaría













Estratificación Socioeconómica y nomenclatura

Cronograma de actualización de la estratificación socioeconómica

		Conformación de las UEE	DANE
	Datamain a sión HEE	Codificacion UEE	DANE
	Determinación UEE	Asignacion UEE x Predio	DANE
		Mapa de Predios, Mz y Subzonas	DANE
		Completar la información faltante de las áreas sin representación cartográfica	SPM
Fase 1		Asignar las UEE faltantes de los predios que se encuentran en cero (2.751)	SPM
100%	Revision UEE	Corrección y Ajuste de las UEE. (7.955)	SPM
	nevision dee	División e Integración de las UEE (7.955)	SPM
		Identificar UEE Tipo Apto	SPM
		Revisar Cantidad de Viviendas SUI	SPM-ESP
		Calculo de # Estratos	DANE
	Calificacion UEE	Calificación UEE	DANE
Fase 2		Clasificación UEE	DANE
100%	Callificación dec	Revisión y Ajuste Clasificación UEE	CPE
		Resultado Preliminar	DANE
		Calificación Condiciones Vivienda	DANE
		Determinación Grado de Atipicidad	DANE
Fase 3	Atipicidades	Resultado preliminar Viviendas Atípicas	DANE
	23	RevisionViviendas Atipicas	SPM
		Reporte Vviendas Atipicas Ajustado	DANE
	Adopcion	Proyecto de Decreto Mpal	SPM
	Software	Instalacion Aplicativo	DANE









Estratificación Socioeconómica y nomenclatura Proceso de contratación

Objeto:

Contratar la capacitación en temas de estratificación Socioeconómica en aspectos técnicos y jurídicos a los miembros Del comité permanente de estratificación del municipio de Ibagué

> Número del proceso: SECOP II

Estado:

Convocatoria desierta, no se presentó ningún interesado ni hubo manifestaciones de interés.









Archivo urbanístico





Antes

Hoy

3.471 cajas

X-200, X-300



4.000.000 folios

Documentación histórica





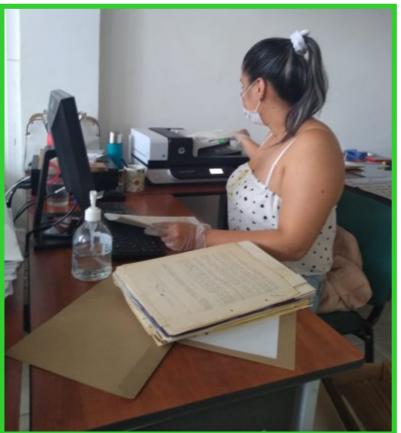




Archivo urbanístico

Digitalización





10.000 folios

Escaneados

3.200 Planos

Escaneados















Dirección de Administración del Sisbén

- Sisbén III
- Sisbén IV
- Tranferencia documental















Sisbén III

El Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales que, a través de un puntaje, clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas.

	PRIMERA	VIVIENDA	JOVENES	SUBSIDIO	REGIMEN	FAMILIA	COLOMBI	EXCENCION
PERIODO	INFANCIA	RURAL	RURALES	INTEGRAL	SUBSIDIADO)	A MAYOR	CUOTA
2016	24021	38399	78510	39501	311305	150230	36044	110708
2017	24056	39467	80138	40689	319349	54130	37240	114930
2018	24575	41570	81098	42911	333217	54659	39493	121110

Depuración: 10.600 colados











Beneficiados con el Sisbén					
Familias en Acción	55.917				
Jóvenes	81.524				
Infancia	25.111				
Vivienda Rural	43.268				
Subsidio	44.624				
Colombia Mayor	41.182				
Régimen subsidiado	340.515				

Total Hogares	118.334
Total Personas	407.879
Total Hombres	184.866
Total Mujeres	209.751

407.879
Personas en la base de datos Sisbén

Corte jul 2019













Sisbén IV

Se expidió el documento CONPES 3877

Convenio Interadministrativo No. 2191258













Por ser Tipología B; el Municipio realiza un aporte del 65% y la Nación un 35%:

Total Estimado (5)	\$ 893.748.932
Aporte de la Nación	\$ 224.633.569
Aporte del municipio	\$ 669.115.363

Encuestas a cumplir según el convenio

Total encuestas proyectadas	105.741
Cabecera	98.030
Rural	7.711



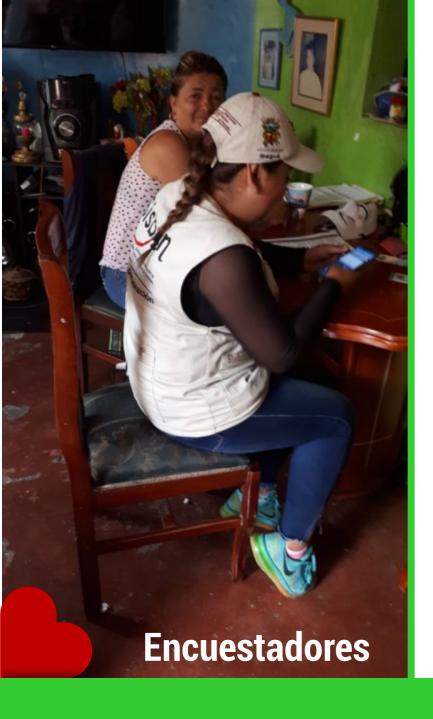












PERSONAL LOGISTICA							
COMUNA	ENCUESTADORE S	SUPERVISORES					
COMUNA 1	4	1					
COMUNA 2	5	1					
COMUNA 3	4	1					
COMUNA 4	5	1					
COMUNA 5	5	1					
COMUNA 6	7	2					
COMUNA 7	10	2					
COMUNA 8	12	3					
COMUNA 9	9	2					
COMUNA 10	3	1					
COMUNA 11	6	2					
COMUNA 12	9	2					
COMUNA 13	3	1					
RURAL	7	1					
	89	21					
TOTAL ENCU	ESTADORES	89					
TOTAL SUPE	RVISORES	21					
TOTAL COOR	RDINADORES	4					
APOYO EN S	ISTEMAS	3					

ENCUESTAS EFECTIVAS - CORTE OCTUBRE 2019

Viviendas	Hogares Efectivos	Personas	
13.397	16.016	42.365	













Transferencia Documental

Para el cumplimiento de la Ley 594 de 2000

Sisbén II 100% Sisbén III 90%

















Temas Transversales

- 3.1 Políticas de gestión y desempeño
- 3.2 Políticas públicas









De las 17 políticas, 5 están a cargo de Planeación











Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos

- Avance de 86,5 FURAG vigencia 2018.
- Implementación del SIGAMI, Decreto 0891 de 2019.
- Actualización del mapa de procesos (23 procesos) y elementos estratégicos de la entidad
- Caracterización del 100% de usuarios y grupos de interés de la Alcaldía.
- Conformación de la Dirección de Fortalecimiento Institucional (Decreto 004 de 2019).
- Certificación por ICONTEC en las normas: ISO 9001, ISO 14001, y OSHAS 18001. Primera entidad territorial en alcanzar simultáneamente estas tres certificaciones.











Política de Racionalización de Trámites

- Avance 99% FURAG 2018. (Identificación del inventario, priorización y racionalización).
- La Alcaldía cuenta con 167 trámites identificados de los cuales 166 se encuentran registrados e inscritos en el SUIT y disponibles al ciudadano.
- Estrategias de racionalización de trámites registradas en el SUIT y difusión de los trámites y OPAS.













Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

- El aplicativo Al Tablero permite conocer el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, la trazabilidad año por año y recursos asignados en tiempo real.
- Implementación de indicadores de gestión enlazados a los 23 procesos de la entidad.
- Implementación de la ISO 27001:2015 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, con el fin de salvaguardar de una manera adecuada la información institucional.



















Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

- En el plan anticorrupción, Fortalecimiento Institucional en el componente de Riesgos tienen el rol de 2da línea de defensa realizando monitoreos bimestrales de los riesgos, cuatrimestralmente monitoreos de los componentes de transparencia y racionalización de tramites a la oficina de control interno.
- Definición de metodología de la medición de satisfacción del ciudadano, 3 canales de atención definidos: Presencial, Página web y encuentros con la comunidad.









Política pública Marco legal

Constitución Política, numeral 1 del articulo 315

Ley 136 de 1994 y **Ley** 134 de 2014 **Decreto** 1-0567 de 2014.

Comité de Políticas Públicas, conformado de la siguiente manera:

- Alcalde Municipal
- Secretaría de Planeación Municipal
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Desarrollo Rural y medio ambiente
- Secretaría de Bienestar Social

- Secretaría de Apoyo a la Gestión y asunto de juventud
- Secretaría de Salud ecretaría de Cultura, turismo y comercio
- Delegado/a grupo de investigaciones de la Universidad del Tolima
- Delegado/a grupo de investigaciones de la Universidad de Ibagué
- Delegado/a grupo de investigaciones de la Universidad Cooperativa
- Delegado/a grupo de investigaciones de la ESAP
- Un representante de las JAC











Política pública Implementadas

POLÍTICA PÚBLICA	NORMATIVIDAD	SECRETARÍA RESPONSABLE
GRATUIDAD EDUCATIVA	Acuerdo 021 de 2012	Educación
SALUD MENTAL	Acuerdo 004 de 2015	Salud
MINORIAS ETNICAS	Acuerdo 039 de 2010	Desarrollo Social Comunitario
ADULTO MAYOR - VEJEZ	Acuerdo 019 de 2015	Desarrollo Social Comunitario
DISCAPACIDAD	Acuerdo 009 de 2013	Salud
MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	Acuerdo 004 de 2014	Secertaria de Desarrollo Socila Comunitario
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Acuerdo 018 de 2015	Secretaria de Desarrollo Social Comunitario
HABITANTE DE CALLE	Acuerdo 0075 de 1998 / Decreto 0233 de 2017	Secretaria de Desarrollo Social Comunitario
_GTBI	Acuerdo 013 de octubre 2015	Secretaria de Desarrollo Social Comunitario
JUVENTUD	Acuerdo 016 de 2019	Secretaria de Desarrollo Social Comunitario
EMPLEO DIGNO Y DECENTE	Acuerdo 024 de 2014	Secretaria de Desarrollo Económico
CIENCIA, TECNOLOGIA, INNOVACIÓN Y TIC	Acuerdo 006 de 2018	TIC
POLITICA PUBLICA RURAL "UNA APUESTA PARA LA PAZ"	Acuerdo 050 de 2018	Desarrollo Rural
PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	Acuerdo 006 de 2013	Gobierno
LIBERTAD RELIGIOSA	Acuerdo 025 de 2018	Gobierno
DERECHOS HUMANOS	Acuerdo 001 de 2018	Gobierno
TRABAJO DECENTE AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN	Acuerdo 024 del 2014	Administrativa
	•	•

Total: 17 Políticas públicas











Política pública

Formuladas

POLÍTICA PÚBLICA	NORMATIVIDAD	SECRETARÍA RESPONSABLE
DESARROLLO ECONOMICO		Desarrollo Económico
TURISMO		Desarrollo Económico

Total: 2 Políticas públicas

En Formulación

POLÍTICA PÚBLICA	NORMATIVIDAD	SECRETARÍA RESPONSABLE
SALUD AMBIENTAL		Salud
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES		Salud
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		Salud
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA NIÑOS		Salud
CULTURA MUNICIPAL		Secretaria de Cultura Turismo y Comercio
DEPORTE Y RECREACION		IMDRI:
POLÍTICA AMBIENTAL		Ambiente y Gestión del Riesgo
POLITICA PUBLICA DE ACCION COMUNAL	Western and the property	Gobierno

Total: 8 Políticas públicas











Gestión Financiera y Presupuestal





Ejecución presupuestal rubros de inversión sin destinación específica secretaría de planeación 2016-2019

	2016		2017	2017		2018		2019	
RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO (\$)	EJECUTADO(\$)	PRESUPUESTO DEFINITIVO(\$)	EJECUTADO(\$)	PRESUPUESTO DEFINITIVO(\$)	EJECUTADO(\$)	PRESUPUESTO DEFINITIVO(\$)	EJECUTADO(\$)	
FORTALECIMIENTO DE LOS									
PROCESOS DE									
PLANIFICIACIÓN	548.000.000	451.438.663	1.040.000.000	878.917.953	995.450.000	981.316.666	1.101.044.000	965.003.334	
CENTRO DE INFORMACION									
MUNICIPAL	282.000.000	137.820.291	200.000.000	175.200.000	314.000.000	272.373.332	271.840.000	269.000.000	
SISBÉN 2017-2020	500.000.000	283.715.864	500.000.000	465.766.666	600.000.000	399.683.333	1.223.512.068	1.162.029.291	
POT DEL MUNICIPIO DE	2.982.010.021	2.130.278.937	11.253.460.180	11.021.915.742	1.128.550.000	1.034.420.137	1.980.097.282	1.363.161.406	
IBAGUE TOLIMA	2.302.010.021	2.130.210.331	11.255.400.100	11.021.915.142	1.120.330.000	1.034.420.131	1.900.091.202	1.303.101.400	
SIGAMI Y CERTIFICACION DE	50.000.000	28.000.000	388.000.000	208.400.000	330.000.000	315.697.628	352.400.000	313.233.332	
CALIDAD	30.000.000	20.000.000	300.000.000	200.400.000	330.000.000	313.031.020	332.400.000	313.233.332	
PROGRAMA DE CIUDADANIA Y	700.000.000	554.103.327	813.000.000	718.646.676	1.000.000.000	939.946.759	651.300.000	578.226.665	
TERRITORIO							•		
APP	0		0		0		0		
ASOCENTRO	0		100.000.000	0	0		0		
IBAGUE CIUDAD COMPETITIVA	0		100.000.000	0	0		_		
Y SOSTENIBLE	_			ŭ			0		
CON MI CASA EN EL CORAZON	0		400.000.000	281.599.998	600.000.000	578.706.626	666.806.650	581.700.000	
GESTIÓN PÚBLICA	0		0		40.000.000	37.120.000	37.400.000	36.833.333	
CONVENIO 2134 DE 2019	0		0		0		641.810.197	564.645.608	
FONADE	U		U		0		041.010.131	304.043.000	
TOTAL	5.062.010.021	3.585.357.082	14.794.460.180	13.750.447.035	5.008.000.000	4.559.264.481	6.926.210.197	5.833.832.969	



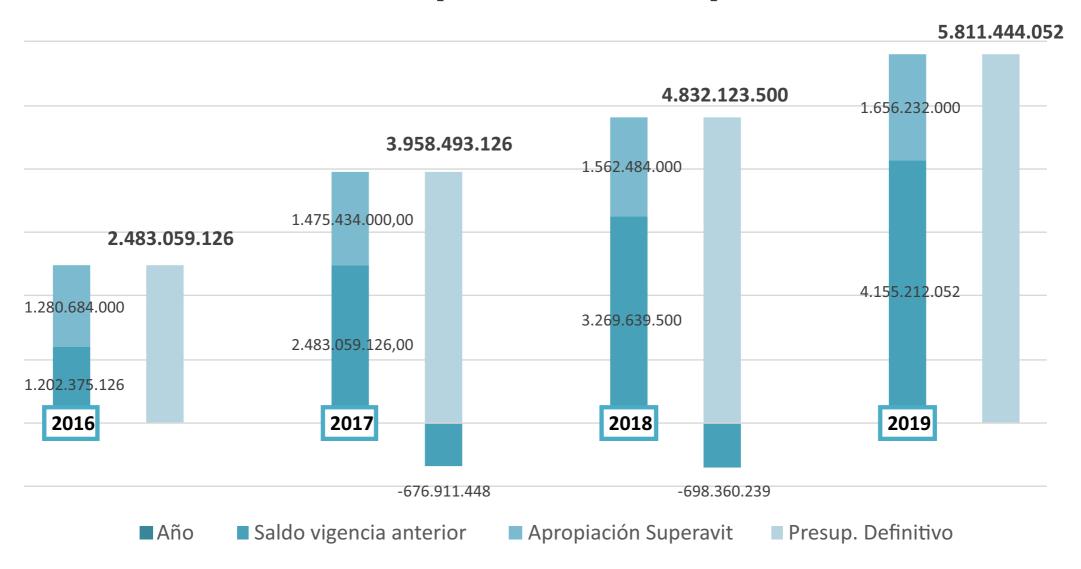








Ejecución fondos de Presupuestos Participativos 2016 - 2019





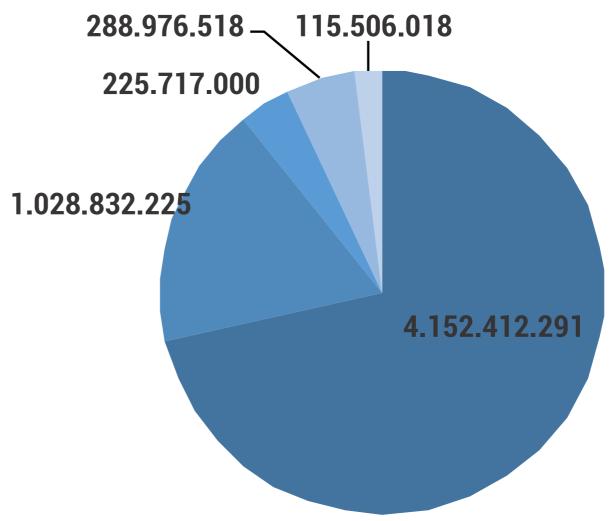




Recursos Presupuestos Participativos 2019



- Traslado Gobierno
- Traslado IMDRI
- Traslado Agricultura y Desarrollo Rural
- Traslado Educación











Inventarios









Gestión Contractual







Información contractual

Contratación 2016-2019

Acuerdos marco:1

Convenios: 8

Comodatos: 152

> Mínima cuantía: 7

Contratación directa: 726

Arrendamientos: 4

Procesos realizados

895

Subastas inversa: 3

OPS:714

Orden de compra: 2

Licitación pública: 2

Selección abreviada de Menor cuantía: 3

Concurso de méritos:











Información contractual

Contratación 2016-2019

Modalidad de Contratación		No. Pro	cesos	
	2016	2017	2018	2019
Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	164	158	164	228
Mínima cuantía	2	4	1	-
Selección abreviada de menor cuantía- SAMC	-	1	1	1
Seleccion abreviada por subasta inversa-sasi	-	1	1	1
Concurso de Meritos Abierto- CMA	-	-	-	1
Licitación Pública -LP	-	1	1	-
Contratos interadministrativos	-	2	-	-
Convenios	5	2		1
Comodatos	65	23	1	63
Arrendamientos	1	2	1	-
Tienda virtual	-	-	-	2
Acuerdo marco	1	-	-	-
Total procesos año	238	194	170	297









Información contractual

Contratación 2016-2019

Contigencias judiciales

Tipo de proceso	Cantidad
Procesos administrativos	17
Total procesos judiciales activos	17









Asuntos prioritarios a atender y recomendaciones





Dirección de Planeación del Desarrollo

ASUNTOS A ATENDER	PLAZO	OBSERVACIONES	RESPONSABLES	
Planes de acción 2020	31 de enero de 2020	Formular, consolidar y publicar en la página web de la alcaldía		
Discos Issuel's 2010	00 1 0000	Ley 152 de 1994		
Planes de acción 2019	20 de enero 2020	Evaluación control interno		
Plan de adquisiciones 2020	31 de enero de 2020	Consolidar y publicar en Secop II Teniendo en cuenta el presupuesto 2020	Planeación del desarrollo - grupo plan	
SIEE: sistema de información para la evaluación de la eficiencia	Marzo a junio	Reporte según circular DNP	de desarrollo	
Gestionweb	Marzo a junio	Reporte según circular DNP		
Reportar Plan indicativo	Marzo	Contraloría municipal		
Rendición de cuentas	Julio – diciembre	Acuerdo 003 de 2017		
Certificados proyectos de inversión	1era semana de enero	Actualizar para la vigencia 2020		
SIREC: sistema de rendición de cuentas	Febrero y marzo	Reportar a Control Interno	Planeación del desarrollo - grupo banco de proyectos de	
SIRECI: sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes	Febrero y marzo	Reportar a Control Interno	inversión	
Población	Enero 2020	Tener en cuanta os cambios poblacionales del censo 2018 en la formulación de los instrumentos de planificación	CIM	











Dirección de Fortalecimiento Institucional

COMPROMISOS	PLAZO	
Construcción del Plan Anticorrupción e integración de los 12 Planes de Acción (Decreto 612 2018 DAFP).		
PINAR,		
Plan Anual de Adquisiciones,		
Plan Anual de Vacantes,		
Plan de Previsión de Recursos Humanos,	Enero 31 del 2020	
Plan Estratégico de Talento Humano, PIC,		
Plan de Incentivos Institucionales,		
Plan de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos		
de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la		
Información.		
Monitoreo Estrategia de transparencia y racionalización	A 31 Enero del 2020	
de tramites (Cuatrimestral)	7.01 Ellero del 2020	
Reporte avance del MIPG (2019) en el FURAG	Febrero del 2020	
Reporte del ITA	Junio del 2020	
Seguimiento al cumplimiento de las Políticas y Objetivos del SIGAMI	Enero a Noviembre de 2020	
Auditoría Interna y Segunda auditoría de seguimiento de ICONTEC en los sistemas de gestión HSEQ	Junio a Noviembre del 2020	











Dirección de Administración del Sisbén

SISBÉN			
COMPROMISOS	PLAZ0	RESPONSABLE	
Realizar demanda segunda parte Sisbén IV	Desde Enero 2020	La Direccion	
Completar y terminar el translado documental del Sisben III. Se deja organizado el 90% unicamente debido a que no se puede terminar en la vigencia 2019 por cuanto no se puede dejar de atender la demanda de inclusiones hasta el mes de novienbre del 2019.		La Direccion	

Dirección de Información y Aplicación de la Norma Urbanística

INFORMACIÓN Y APLICACIÓN DE NORMA URBANÍSTICA				
COMPROMISOS	PLAZ0	RESPONSABLE		
Recurso de queja Proyecto Ñancahuazu - Curaduría 2	Enero 2020	Dirección de Información y Aplicación de Norma Urbanística/Despacho Secretaría de Planeación		
Recurso de Apelación 1 - 35642 30 de Abril de 2019: Recurso de apelación curaduría 2 (Sintramunicipales contra Gestora Urbana)	Enero 2020			
Negociación del servicio de almacenamiento virtual para funcionamiento del SIG	Noviembre 2020	Dirección de Información y Aplicación de Norma Urbanística en conjunto con Secretaría de las TIC		











Dirección de Ordenamiento Territorial Sostenible

- Realizar el compendio normativo del POT, con base en el Acuerdo 0116 de 2000 y los Decretos 009 de 2002 y 0823 de 2014.
- Definir el proceso para la revisión de corto plazo del POT.
- Promover la revisión de la estructura de Planta de personal para establecer responsabilidades institucionales en el manejo y regulación de la Plusvalía urbana.
- Implementar y articular el expediente municipal con el Sistema de Información Geográfica.
 Implementar, en el corto plazo, el Sistema de Catastro Multipropósito.













Cierre de Gobierno Exitoso
Secretaría de Planeación





